

Las caras del despojo

Una mirada al conflicto y el desarrollo en La Palma- Cundinamarca

María Alejandra Echeverry Carvajal

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Comunicación, desarrollo y cambio social.

Directora

Mónica Valencia Corredor

Universidad Santo Tomas

Maestría en Comunicación, desarrollo y cambio social

Facultad de Comunicación Social

Bogotá

2018

Dedicatoria

A los campesinos de la vereda El Potrero, Zaida, Alicia, José, Sérvulo, Heberto y Alberto.

A mi familia.

Agradecimientos

A cada uno de los campesinos de la vereda El Potrero que con sus voces, sonrisas, reflexiones e inquietudes tejieron e hicieron posible este trabajo.

A Diego y Héctor por su apoyo en mi proceso pedagógico.

A las mujeres de la Fundación Tejidos del Viento con quienes conocí La Palma.

A Mónica Valencia por sus pertinentes comentarios y acompañamiento.

Resumen

Las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre las décadas de los años 90 y 2000 en La Palma, Cundinamarca, configuran la historia política, social y económica del municipio, generando consecuencias profundas en la calidad de vida de sus pobladores. Las huellas y memorias del conflicto se instalan en la psique, en las prácticas comunicativas y cuerpos de los habitantes rurales, en sus entornos más cercanos y en el territorio.

Las Caras del Despojo, Una mirada al conflicto y el desarrollo en La Palma- Cundinamarca, es una investigación cualitativa que, a través de las narrativas de cinco habitantes de la vereda El Potrero indaga por la relación entre representaciones sociales sobre desarrollo y conflicto a partir de la experiencia de estos habitantes.

Palabras clave: Representaciones sociales sobre desarrollo, ruralidad, violaciones a los derechos humanos, daños psicosociales y narrativas.

Abstract

The human rights violations that occurred between the 90s and 2000s in La Palma, Cundinamarca, shape the political, social and economic history of the municipality, generating profound consequences for the quality of life of its inhabitants. The traces and memories of the conflict are installed in the psyche, in the communicative practices and bodies of the rural inhabitants, in their closest environments and in the territory.

The Faces of Dispossession. A look at conflict and development in La Palma- Cundinamarca, is a qualitative research that, through the narratives of five inhabitants of El

Potrero, investigates the relationship between social representations about development and conflict based on the experience of these inhabitants.

Key words: Social representations on development, rurality, violations of human rights, psychosocial damages and narratives.

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Introducción.....	6
1. Capítulo I: Formulación del problema.....	10
1.1 Caracterización general municipio La Palma, Cundinamarca.....	10
1.2 Situación de violencia y dinámica del desplazamiento.....	12
1.3 Pregunta de investigación, objetivos y antecedentes.....	19
1.4 Metodología: narrativas y conversaciones.....	23
2. Capítulo II: Entre cuentas, brechas y balas.....	29
2.1 Violaciones a los derechos humanos y daños morales y subjetivos.....	30
2.2 Entre versos y coplas.....	33
2.3 Una historia del pasado.....	38
2.4 Lo que fue y lo que queda.....	45
2.5 De la guerra y su despojo.....	51
2.6 Lo mío es el campo.....	57
2.7 Impactos sociales del conflicto en las narrativas sobre desarrollo de habitantes rurales.....	62
3. Capítulo III: Representaciones sociales sobre desarrollo: una aproximación desde las voces campesinas de adultos de la vereda El Potrero.....	64
3.1 Representaciones sociales: una mirada desde la psicología social y la comunicación social.....	65
3.2 Las nociones de desarrollo desde las ciencias sociales.....	68
3.3 El posdesarrollo: una alternativa al desarrollo como crecimiento económico. Algunas comprensiones desde la ruralidad.....	74
3.4 Polifonía campesina: Representaciones sociales sobre desarrollo.....	79
4. Conclusiones y reflexiones finales.....	92
Referencias bibliográficas.....	96
Anexos.....	102

Introducción

Las Caras del Despojo. Una mirada al conflicto y el desarrollo en La Palma- Cundinamarca, es una investigación de carácter cualitativo con enfoque hermenéutico que, a través del relato de cinco habitantes de la vereda El Potrero, que han sido víctimas del conflicto armado ocurrido entre los años 1998 a 2005 en esta zona, indaga por la relación entre los impactos sociales del conflicto armado y las representaciones sociales sobre desarrollo.

El título de la investigación invita a pensar el problema y fenómeno de estudio, la relación entre conflicto armado y desarrollo en la ruralidad, desde un lugar que rescate las voces campesinas, en este sentido, el término despojo hace alusión a los impactos y consecuencias de la guerra y el discurso hegemónico del desarrollo en la vereda El Potrero; y la referencia a las caras es una apuesta por personificar y reconocer la experiencia individual en el conflicto armado, así como las representaciones y miradas sobre desarrollo.

Acercarse y reflexionar en este tema surge del doble interés por dilucidar algunas respuestas y comprensiones en un contexto transformado por las secuelas de la guerra, que sustenta y naturaliza el sistema del desvínculo¹, como elemento constitutivo de la vida cotidiana en una vereda, donde eran comunes las reuniones, los bazares, la hospitalidad, las visitas y el trabajo en la tierra, previos a la irrupción de la violencia; y de otro lado, indagar por los impactos sociales del conflicto armado en la configuración de representaciones sobre desarrollo y el desarrollo en la vereda El Potrero. Otra razón para abordar la investigación en el municipio de La Palma, es la magnitud del conflicto armado en la comunidad y en el territorio, que ha llevado al reconocimiento del municipio como

¹Expresión usada por Eduardo Galeano en *El Libro de los Abrazos*, referida a la separación, a la ruptura y la desintegración; articuladas al olvido, el vacío de la memoria y el divorcio entre el pasado y presente (Galeano, 1996, 109).

caso emblemático por parte del gobierno colombiano, situación por la cual, la población ha sido beneficiaria de diferentes estrategias de reparación.

En este panorama, cabe decir que no es propósito de la investigación abarcar todo el tema del desarrollo y el conflicto armado en la ruralidad del municipio, ya que presenta múltiples matices y perspectivas teóricas, sino visibilizar las percepciones y representaciones de actores históricamente excluidos y articularlas con la teoría existente sobre el desarrollo, teniendo como marco general, las tres nociones sobre desarrollo trabajadas en las ciencias sociales, como crecimiento económico, como satisfacción de necesidades y como construcción sociocultural.

En este trasegar, la investigación constituye un aporte al campo de la comunicación, el desarrollo y el cambio social porque avanza en la comprensión de la relación entre desarrollo y conflicto armado desde las prácticas comunicativas, en este caso las narrativas, los relatos y las representaciones de sujetos campesinos; abocando así a un ejercicio cotidiano y no instrumentalizado de la comunicación. Lo anterior implica, profundizar en los fenómenos del desarrollo y la guerra en los términos propios de cinco habitantes rurales; ampliar la mirada frente a posibles conexiones entre los impactos sociales del conflicto armado en la configuración de representaciones sobre desarrollo; trascender las lecturas y discursos hegemónicos sobre la ruralidad y el desarrollo; y volcar la atención ante aquellas expresiones, palabras, adjetivos, gestos y silencios que manifiestan los participantes, ya que son formas que comunican otras facetas sobre el fenómeno de estudio.

Vale la pena resaltar que la comunicación para el cambio social en la investigación, se perfila desde el cuestionamiento a discursos y lecturas hegemónicas sobre ruralidad y desarrollo, teniendo como brújula en ese recorrido a distintos autores y a los campesinos. Dicho cuestionamiento es importante para la comunicación, el desarrollo y el cambio social porque aporta a la deconstrucción

epistemológica de matrices de poder, ancladas en el saber, y por esta vía favorece la reivindicación de la diversidad.

Respecto a la línea de investigación -comunicación, derechos y memoria- este documento brinda elementos que enriquecen la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en la provincia de Rio Negro en Cundinamarca, contribuyendo de esta manera, al ejercicio de los derechos de las víctimas desde la democratización de las memorias y la verdad, fomentando así una comunicación crítica y comprometida con las realidades sociales del país.

La forma de abordar el problema se propone porque sobre el desarrollo y el conflicto armado se ha dicho e investigado bastante, pese a ello, el eje que permite ir hilando y construyendo las reflexiones que se exponen en el documento, son los relatos y testimonios, éstos, constituyen la materia prima sobre la cual se articulan elementos teóricos. De allí que la investigación sea una apuesta por tender puentes, abrir y descubrir caminos desde el reconocimiento de experiencias concretas, que desde lo cotidiano, son capaces de develar dinámicas, retos, problemáticas, situaciones y fortalezas que se configuran entorno al desarrollo rural en escenarios impactados por la violencia armada. Por otro lado, como ejercicio de reivindicación de voces históricamente excluidas en el marco del conflicto armado y en las dinámicas urbano- rurales, los resultados y hallazgos de la investigación pueden ser insumo para programas y proyectos de desarrollo y reparación en el municipio de La Palma, o en otros con características similares.

El documento recoge los resultados de la investigación en tres capítulos. El primero, presenta la formulación y planteamiento del problema, así como una caracterización general del municipio de La Palma, haciendo énfasis en la situación de violencia y dinámica del desplazamiento, teniendo como soporte algunos testimonios de habitantes del municipio. El segundo capítulo, aborda los impactos sociales del conflicto armado en las narrativas de cinco habitantes de la vereda El Potrero

desde dos categorías de análisis, violaciones a los derechos humanos y daños psicosociales. El tercer capítulo, expone y analiza las representaciones sociales sobre desarrollo en las narrativas de cinco habitantes de la vereda El Potrero, articuladas a las categorías de representaciones sociales y desarrollo. Por último, se muestran las principales conclusiones y reflexiones de la investigación. Cabe precisar que durante los capítulos se presentan conceptualizaciones teóricas y análisis que consolidan el marco teórico y conceptual de la investigación, dichas conceptualizaciones se combinan y entrelazan con la exposición de narrativas, categorías y conclusiones al final de los capítulos.

Capítulo I

Formulación del problema

Las características del conflicto armado² ocurrido entre las décadas de los años 90 y 2000 en el municipio de La Palma, Cundinamarca, marcan dinámicas que evidencian rupturas y fragmentaciones en el tejido social. Las violaciones a los derechos humanos configuran la historia política, social y económica del municipio, generando consecuencias profundas en la calidad de vida de sus pobladores. Las huellas y memorias del conflicto armado se instalan en la psique, en las prácticas comunicativas y cuerpos de los habitantes rurales, en sus entornos más cercanos, familia, tiendas, escuela y en el territorio.

1.1 Caracterización general del municipio La Palma

El municipio de La Palma se encuentra localizado en la cordillera central al nordeste del departamento de Cundinamarca y al nororiente de Bogotá, ciudad de la cual dista 150 kilómetros por carretera. Este municipio hace parte de la provincia de Rio Negro siendo el centro de un territorio que comprende los municipios de La Peña, El Peñón, Topaipí, Yacopí y Caparrapí. El área municipal limita por el norte con Yacopí, por el este con Topaipí y el Peñón, por el sur con La Peña y Utica y por el oeste con Caparrapí. Cuenta con una extensión territorial de 19.067, 34 hectáreas (19.001,08 zona rural y 66.26 zona urbana) distribuidas en 56 veredas y 22 barrios en la cabecera municipal (Plan de Desarrollo Municipal, 2012-2015, 16).

²Entre las definiciones y caracterización convencional de los conflictos, se encuentra el conflicto entendido como lucha entre las fuerzas armadas del Estado y grupos armados disidentes, de intensidad menor, intermedia o alta según el número de víctimas por año. Dentro de esta clasificación el conflicto armado interno colombiano es de alta intensidad porque ha superado 1000 muertos en un año. Según el Manual de Entrenamiento FC 100-200 del ejército de los Estados Unidos los conflictos internos son una lucha político-militar para obtener objetivos políticos, militares, económicos y psicológicos, son de duración extensa, se desarrollan en áreas geográficas específicas y no se definen por una batalla decisiva, de ahí que lo militar no sea el elemento principal (Otero. 2002, 36).

El Municipio se caracteriza por una economía basada en producción agropecuaria, cultivos de café, caña panelera, cacao, cítricos y cultivos de pan coger (plátano, yuca, maíz). En los últimos años se ha incrementado la ganadería y como actividad alternativa en menor escala la piscicultura, todas estas actividades se complementan con la producción artesanal de especies menores, especialmente la cría de aves y cerdos. Respecto a la producción agropecuaria, la comercialización representa el principal problema por la dispersión de la oferta debido a la presencia de muchos productores medianos y pequeños, frente a una precaria red de transporte interno y una estructura de intermediación que toma gran parte del valor agregado (Plan de Desarrollo Municipal, la Palma 2012).

La Palma fue el primer municipio en producción de café de la provincia de Rio Negro, ocupando el segundo puesto en Cundinamarca hasta la década de los ochenta; años atrás la prosperidad económica del municipio era derivada de este producto. En las últimas décadas a causa de la sobreproducción de café y la caída de los precios internacionales, la Federación de Cafeteros pagó por eliminar áreas cafeteras a fin de estabilizar la producción y por ende detener la caída de los precios. Los cultivadores del gremio en búsqueda de alternativas económicas eliminaron cafetos y dedicaron sus tierras a la ganadería, que no era tan productiva por lo escarpado del terreno.

Hacia finales de la década del ochenta y noventa una oleada de violencia generó el cierre de la cooperativa de Caficultores, la bodega de Almacafé, Cupocrédito, la Caja Agraria, el retiro de la cárcel, el traslado del juzgado de familia, el Banco Cafetero y la oficina de la Car. Estos acontecimientos provocaron que campesinos y habitantes del casco urbano abandonaran sus tierras en busca de un mejor futuro.

1.2 Situación de violencia y dinámica del desplazamiento

Las violaciones a los derechos humanos en La Palma hacen parte de la historia del municipio, generando impactos profundos en la vida de sus pobladores. Como consecuencia del conflicto armado, las oportunidades sociales y económicas se han visto afectadas en las veredas a pesar de ser un municipio de tierras fértiles y productivas, junto a esta situación se identifican otros factores como el envejecimiento de la población rural, la migración de jóvenes a las ciudades, predios abandonados, usos de la tierra principalmente para cultivos de pan coger, vías y carreteras deterioradas que generan barreras geográficas para la comercialización de productos agrícolas.

Los impactos del conflicto armado³ son un factor determinante en la calidad de vida de los habitantes del sector rural de La Palma, Cundinamarca, en la medida en que afectan las dinámicas actuales de relación con el otro y el entorno, por ejemplo en situaciones como desconfianza del vecino, poca participación y movilización en asuntos comunitarios y estancias interrumpidas en las veredas por falta de oportunidades laborales en la misma.

Históricamente el municipio ha sido afectado por la violencia sociopolítica; desde principios de los años 50, con los enfrentamientos bipartidistas, hubo una intolerancia conservadora que abrió paso, hacia la década de los años 70, a la incursión comunista en el territorio proveniente del municipio de Yacopí, y la conformación del Frente 22 de las FARC- en 1982, que progresivamente llegó a ocupar gran parte de la provincia. Este panorama de apropiación del territorio por parte de la guerrilla, sumado a los intereses económicos y políticos en la región, por parte de Gonzalo

³El conflicto en Colombia es complejo en la medida que “se combinan viejos y nuevos actores, la guerra pierde la racionalidad de medio político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonistas declarados y ejecutantes oficiosos que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales, lo mismo que iniciativas individuales con acciones colectivas y luchas en el ámbito nacional con enfrentamientos de carácter regional y local” (Gonzales. 1998 citado por Bello, 2005, p 11). En este panorama, el conflicto armado es un fenómeno social caracterizado por procesos y actores dinámicos en donde los discursos para referirse a él no son ajenos a esta lógica y cuyos impactos afectan y permean las condiciones objetivas y subjetivas de las comunidades, transformando sus relaciones y vínculos sociales, las conductas y las formas de leer, entender y habitar los entornos más cercanos.

Rodríguez Gacha alias “el Mexicano”, quien en los años 80 da apertura a una guerra antiguerrilla con la creación del grupo Morena, genera hacia 1989, el año más sangriento de la década en la región (Meléndez, 2000).

Hacia mediados y finales de la década de los años 80, la guerrilla mantenía alianza con carteles del narcotráfico, los cuales financiaban grupos paramilitares en la región de Río Negro. En el noroccidente de Cundinamarca la presencia paramilitar se vio estrechamente relacionada con el surgimiento, actuar y funcionamiento de las Autodefensas de Puerto Boyacá. Los grupos paramilitares que dominaban el departamento a finales de los 80 estaban divididos en tres bandos: los liderados por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias “El Mexicano”; los creados y financiados por Víctor Carranza, conocidos como los "Carranzeros"; y los dirigidos por los hermanos Rodríguez y Luis Murcia.

Los enfrentamientos entre bandos, sumados al fortalecimiento del narcotráfico y las alianzas del sector esmeraldero con grupos de autodefensas que incursionaron en la zona al mando de Luis Eduardo Cifuentes, alias “El águila”, configuraron una nueva etapa del conflicto en la región, con la población civil, en especial el sector campesino, como principal víctima. En este periodo de violencia hubo un cese al fuego debido al acuerdo de no agresión realizado entre las Autodefensas de Cundinamarca, lideradas por alias “el Águila”, y el Frente 22 de las FARC- EP.

Por medio de este acuerdo los paramilitares quedaron en el municipio de Yacopí, mientras que los insurgentes mantenían a la mayoría de sus hombres en La Palma. A mediados de los años 90, ese pacto se rompe tras el asesinato de 12 paramilitares en Caparrapí por parte de las FARC- EP. Desde entonces, se presentaron enfrentamientos entre guerrilleros y paramilitares que se intensificaron en la década del 2000. Este contexto generó la militarización de la zona por parte de

la Fuerza Pública con la operación Libertad I en los años 2002 y 2003, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Aquí el conflicto fue terrible, a uno por su casa le pasaba el ejército, usaban bota de caucho como el guerrillero, también pasaba la guerrilla vestida con camuflado, y uno no sabía quién era quien. Nosotros nos dábamos cuenta que eran paramilitares porque usaban joyas, cadenas, anillos, porque se vestían como el ejército (Téllez, comunicación personal, 2016).

Cuando nosotros salimos como desplazados fue cuando el ejército mando a la Fudra, eran como 5000 hombres, tenían el permiso de matar a cualquier hombre que saliera por la carretera, ellos iban a sacar la guerrilla, nosotros salimos porque se formó una guerra horrible, a puños, a balazos. Cuando nosotros salimos, no denunciemos nada, porque era normal que pegaran y mataran gente (Rodríguez, comunicación personal, 2016).

El paramilitarismo y la guerrilla se enfrentaron, y por eso fue el desalojo, mandaron avión fantasma, habían bombardeos, nos prohibían salir de la casa después de las 6 de la tarde, ya que el avión detectaba personas en el monte (Téllez, comunicación personal, 2014).

La militarización del territorio afectó las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas en los territorios donde se ejerció control. A mediados del año 2001 se agrava el conflicto armado en La Palma (Rangel, 2005) con la disputa por el territorio entre guerrilla y paramilitares dejando a su paso desolación, pobreza y abandono. En esta época se incrementaron las víctimas de amenazas, asesinatos selectivos, tortura y desplazamiento forzado, afectando la vida de palmeros y la economía del municipio. Debido a los enfrentamientos y amenazas de muerte por parte de uno u otro actor armado, la población civil se ve obligada a abandonar sus tierras.

Según el Informe de la Defensoría del Pueblo sobre desplazamiento forzado de los departamentos de la Región Andina de diciembre del 2015, La Palma es identificada como el municipio con mayor número de víctimas de desplazamiento forzado de Cundinamarca 13.329, seguido por Viotá 10.153, Caparrapí 5371, Yacopí 4995 y Medina 4607. De las 163.521 víctimas registradas en Cundinamarca con fecha de corte a primero de mayo de 2018 en el Registro Único de Víctimas, 16.156 fueron desplazadas del municipio de La Palma. El registro señala a los homicidios 1118, amenazas 545, abandono o despojo forzado de tierras 185, desaparición forzada 106 y pérdida de bienes muebles o inmuebles 57, como los principales hechos victimizantes ocurridos en el municipio. Los datos anteriores evidencian la magnitud del conflicto armado en la Palma, el cual presentó mayor agudización e intensidad en el sector rural, siendo los campesinos las principales víctimas de las confrontaciones armadas.

En relación al desplazamiento forzado, las cifras del Registro Único de Víctimas evidencian que el desplazamiento alcanzó mayores niveles en el año 2002, 9007 campesinos desplazados hacia el casco urbano y otros municipios por causa de la violencia, siendo este año el de mayor incidencia en este hecho victimizante.

La dinámica del conflicto armado en La Palma causó un desplazamiento de los habitantes rurales hacia la cabecera municipal y, posteriormente, por la agudización de las confrontaciones armadas en las veredas, la población emigra hacia municipios como Pacho, Utica, Zipaquirá, Facatativá, Soacha y Bogotá. Uno de los primeros desplazamientos ocurrió el 2 de agosto de 2002 cuando un grupo de paramilitares al mando de alias “Tumaco” entró a la vereda Hoya de Tudela, reunió a sus pobladores y los amenazó con asesinarlos sino salían del pueblo, pues según dijeron se iban a enfrentar con la guerrilla. Ese día 62 personas se desplazaron del municipio (Verdad Abierta, 2013).

El conflicto armado provocó otro desplazamiento forzado el 15 de septiembre de 2002, donde los campesinos que habitaban las veredas del Potrero, Murca, Rio Arriba, Ático, Alpujarra, Ortigal, Talanquera, Tabacal, La Hermosa, Hínche Alto y Bajo, Rio Negro y Acuaparral desalojaron en un lapso de 24 horas sus propiedades por temor a la orden de bombardeo y asesinato dada por los paramilitares, estas veredas según testimonios quedaron desocupadas.

Para nosotros fue muy duro el desplazamiento, salimos de las fincas el 22 de septiembre de 2002. Fue el último día de plazo que habían dejado, eso fue como un jueves, ese día mataron a unas personas, a un muchacho del Potrero que estudiaba en el colegio El Ortigal. Nos mandaron a decir con los conductores que habían 7 veredas que tenían que desplazarse, entre esas veredas se comunicó que era la vereda La Hermosa, El Potrero, Talanquera, Ortigal y otras veredas que en el momento no me recuerdo (Medina, comunicación personal, 2017).

En la época del conflicto era un peligro salir al pueblo, no podíamos pasar más de 4 libras de carne, porque los paramilitares y el ejército decían que era para la guerrilla, en ese tiempo el cura ni nadie iba al campo. A los que mataban lo hacían porque aflojaban la boca, en ese tiempo era la ley del silencio. Si salía uno al pueblo no podía hablar con nadie (Moyano, comunicación personal, 2016).

Las escuelas no funcionaban porque estaban minadas las carreteras y caminos y era muy peligroso, pusieron minas antipersona, dicen que todavía hay minas en el territorio. Arriba un señor cayó y le dañó los pies, esas las ponían la guerrilla para atacar paracos y ejército (Perilla, comunicación personal, 2017).

Los anteriores testimonios ofrecen una mirada al conflicto armado en la vereda El Potrero, epicentro de la investigación. Esta vereda así como las otras 55 del municipio fueron afectadas por las dinámicas de la guerra. El 25% de las veredas aledañas a la cabecera municipal se desplazaron

al pueblo, el 60% se desplazaron hacia los municipios de Pacho y Zipaquirá terminando en la ciudad de Bogotá, el 5 % se trasladó a otras veredas del municipio. Los pobladores de las veredas de Minipí de Quijano, Castillo, El Hato, Boquerón, Llano Grande, Cucharito, Marcha y Zumbe se desplazaron por la vía de Utica para llegar finalmente a Bogotá (Plan Integral Único de La Palma, 2012).

Otro desplazamiento se presentó el 2 de octubre de 2002 cuando paramilitares llegaron en horas de la mañana a las veredas El Hoyo y Garrapatal y causaron el desplazamiento de 41 personas. En este caso también amenazaron a los pobladores para que salieran de su tierra y asesinaron a algunos campesinos a quienes acusaban de ser colaboradores de la guerrilla. En horas de la tarde se enfrentaron con las FARC (Verdad Abierta, 2013).

En cuanto a otras modalidades de violencia, hubo ataques a autoridades locales en los que fallecieron concejales como es el caso reportado por el CINEP (2013) presentado en el 2002, "Los cadáveres del Concejal local, Oscar Zarate y una persona más fueron hallados en la inspección de policía Murca". Al hablar con los pobladores se evidencia que hubo amenazas a funcionarios públicos, ocasionando la salida de los mismos a otras regiones del país o abandono del cargo. Es importante destacar que al indagar con la población palmera, se identifican violaciones a los derechos humanos que no se encuentran en informes oficiales, como es el caso de las torturas ejercidas por las AUC, donde uno de los centros de tortura se encontraba en la vereda Hince y La Cañada:

Donde queda el colegio ahora, era Telecom, aquí uno no podía salir sin permiso de los paras, yo tuve que ver cosas horribles, hombres y mujeres que amarraban ahí (señala los postes de luz) con alambres de púas en el cuello y los dejaban al sol y al agua sin comida, luego se los llevaban y uno no sabía que pasaba después, a algunos no los volví a ver (Moyano, comunicación personal, 2015).

“Otro punto donde la violencia fue muy dura era el Alto de Hinche porque había un puesto donde colgaban a la gente” (Medina, comunicación personal, 2017).

Hacia finales del año 2002 más de 200 familias desplazadas retornan al territorio con el acompañamiento de la Red de Solidaridad, la Gobernación, autoridades locales y la Cruz Roja. Sin embargo, el acompañamiento por parte del Gobierno no fue continuo y la población civil quedó nuevamente desamparada y a merced de grupos armados sobrevivientes que impidieron que estas familias llevaran una vida tranquila (Sentencia No.001 proceso de restitución y formalización de tierras abandonadas forzosamente, 2014).

Cuando retornamos la situación no era segura para los campesinos, nosotros llegamos y llegó un grupo paramilitar a la casa, se presentaron como Águilas Negras, nos pegaron una humillada la berraca, nos preguntaron si sabíamos de fulano o sutano, nos requisaron la casa, sacaron la ropa, volvieron nada la casa, y se fueron (Vargas, comunicación personal, 2015).

Cuando retornamos no pudimos trabajar, nos tocó esperar unos días, porque andaban los paracos toreados, y cuando se encontraban con los de los otros grupos se encendían esas balaceras. Cuando llegamos nosotros no podíamos hacer nada, nos daba todo la Cruz Roja, nos dieron el alimento por un tiempo, mientras se calmó todo y se llenó de ejército y ya uno podía trabajar (Moyano, comunicación personal, 2016).

En este orden de ideas, las violaciones a los derechos humanos en La Palma constituyeron prácticas de aniquilamiento, daño físico, moral y psicológico a la población civil, quienes en medio del conflicto armado por el control social y político de su territorio fueron tratados como bases de apoyo de uno u otro actor armado como parte de estrategia de guerra para ganar control y poder militar en las veredas.

1.3 Pregunta de investigación, objetivos y antecedentes.

En este contexto, la investigación busca identificar a partir de las narrativas, las representaciones sociales sobre desarrollo de cinco habitantes de la vereda el Potrero, zona afectada por el conflicto armado. Abordar el tema implica, profundizar en el papel del lenguaje como elemento que construye realidades e identificar cómo los impactos del conflicto armado en la vereda afectan la configuración de representaciones sobre desarrollo. De ahí surge la necesidad de preguntar *¿Cuál es la relación entre las representaciones sociales sobre desarrollo y el conflicto armado que se configura en las narrativas de los habitantes de la vereda el Potrero a partir de sus experiencias en el conflicto ocurrido entre los años 1998 a 2005⁴ en el municipio de La Palma, Cundinamarca?* lo cual pasa por interrogantes como: *¿Qué representaciones sociales sobre desarrollo circulan en los habitantes rurales de la vereda El Potrero? ¿Cómo el conflicto armado atraviesa las narrativas sobre desarrollo elaboradas por los habitantes rurales de la vereda El Potrero? y ¿Qué impactos sociales-violaciones a los derechos humanos y daños psicosociales del conflicto armado configuran y están presentes en las narrativas sobre desarrollo de los habitantes de la vereda El Potrero?* Ahondar en estas respuestas permitirá aproximarse a los significados, elaboraciones y sentidos que construyen los habitantes rurales de La Palma sobre el desarrollo, lo cual es imperativo en una sociedad que transita por un proceso de posacuerdo.

⁴Se analiza el periodo de tiempo comprendido entre los años 1998-2005 por ser la época de agudización del conflicto armado en la provincia de Rio Negro, por los siguientes hechos: hacia el año 2000 se intensifica el conflicto en el municipio de La Palma tras la ruptura del pacto de no agresión por parte de la guerrilla con grupos paramilitares por la toma del municipio de Yacopí en 1998. En los años 2001, 2002 y 2003 se presenta escalamiento de la confrontación armada ocasionando desplazamientos forzados de población civil, asociados a la unificación de las estructuras de Autodefensas Unidas de Cundinamarca. En el año 2004 se presentan dos eventos importantes, la desmovilización de las Autodefensas del Bloque Cundinamarca y la Operación Libertad I de la fuerza pública contra la guerrilla, ésta última diezmo la capacidad del frente 22 de las FARC; ambos hechos contribuyeron al desescalamiento del conflicto armado en el municipio.

Con base a lo anterior, el objetivo de la investigación es analizar la relación entre las representaciones sociales sobre desarrollo configuradas en las narrativas de los habitantes de la vereda El Potrero con su experiencia en el conflicto armado entre los años 1998 a 2005 en el municipio de La Palma, Cundinamarca. Complementariamente se pretende: a) describir las experiencias de cinco habitantes de la vereda El Potrero en el conflicto armado ocurrido entre los años 1998-2005 en el municipio de La Palma, Cundinamarca; b) mostrar los impactos sociales del conflicto armado que atraviesan las narrativas sobre desarrollo de cinco habitantes de la vereda El Potrero, municipio de La Palma, Cundinamarca; y c) identificar las representaciones sociales sobre desarrollo en las narrativas de cinco habitantes de la vereda El Potrero, municipio La Palma, Cundinamarca.

Frente a los antecedentes de la investigación, los bloques temáticos que guiaron la búsqueda fueron: conflicto armado y desarrollo, ruralidad y desarrollo y, narrativas y representaciones de guerra. De dicha exploración, vale la pena mencionar las siguientes investigaciones, por su aporte teórico y metodológico en la comprensión del fenómeno de estudio, éstas son: *El desarrollo: aporte y límite a la solución del conflicto armado en Colombia* (2013) de Germán Neira y Melina Escorcia; aborda la relación entre desarrollo y conflicto armado desde un análisis y reflexión crítica al Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003 del PNUD, el cual proponía al desarrollo como solución del conflicto armado. Cabe precisar que dicho informe tenía una apuesta y reconocimiento a la noción de desarrollo como satisfacción de necesidades donde el enfoque de desarrollo humano cobra el principal lugar de análisis.

Conflicto y Desarrollo Regional. Soluciones de Convivencia (2004) del Grupo de Estudios Regionales de la Universidad del Rosario escrita por María Helena Botero Ospina; explora la relación entre desarrollo y conflicto armado desde la enunciación de los costos de la guerra, al

respecto la investigación señala que el conflicto armado interno limita la construcción y desarrollo de capitales y potencialidades necesarios al desarrollo de las regiones, en ese sentido señala por ejemplo que la violencia en el sector rural ha ocasionado cambios en la composición de la población y una redefinición de papeles y formas de vida tradicionales, en fenómenos como la migración hacia ciudades.

Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001 de Teófilo Vásquez, actualiza y organiza las tendencias de la guerra y el conflicto armado en la región en relación a los escenarios de planeación liderados en el año 2002 por la Mesa Regional de Planificación Bogotá-Cundinamarca. En esta investigación se indaga por las relaciones entre violencia, crecimiento económico, desarrollo nacional y entes territoriales, resaltando la necesidad de profundizar en las condiciones estructurales del conflicto armado y no en acontecimientos cotidianos y circunstancias cambiantes de los gobiernos de turno. En esta vía el estudio hace una diferenciación entre acciones bélicas y acciones violentas contra la población civil con el objetivo de comprender, la presencia, accionar y expansión de la guerrilla y los paramilitares en Cundinamarca.

La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro (2004) de Manuel Enrique Pérez Martínez; indaga por las consecuencias de los modelos de desarrollo en los territorios rurales en el país haciendo énfasis en la relación territorio-conflicto. Concluye el autor que a pesar de la existencia de una legislación y normas que buscan reformas y prácticas sociales distintas, el Estado no logra ser un agente efectivo que vele por el cumplimiento de las normas en los espacios geográficos específicos.

Transición de la ruralidad: resignificación y refuncionalización (2011) de Gloria Zuluaga Sánchez de la Universidad Nacional de Colombia reflexiona por lo rural en un mundo fuertemente urbanizado, donde lo urbano determina y condiciona lo rural generando desequilibrios que

ameritan con urgencia repensar las dinámicas rural-urbano no cómo hechos excluyentes sino como conjuntos. El estudio expone que la ruralidad colombiana se encuentra en transición por los nuevos usos y demandas de la sociedad.

Las tesis, *Narrativas de vida, dolor y utopías* (2013) de Pablo Iván Galvis Díaz brinda elementos para comprender y abordar la experiencia del sujeto en el conflicto armado a partir de la etnografía e historia de vida; *Huellas del silencio* (2009) de Ana María Camacho y María Clara Ucrós, resalta la importancia de visibilizar los relatos de las víctimas del conflicto haciendo hincapié en la relación intérprete-obra, donde la obra es sinónimo de texto y el texto es cualquier realidad que se puede abordar, independientemente del sistema de signos al que pertenezca para ser leída e interpretada, y *Del desarraigo al retorno: análisis del proceso de retorno de las comunidades desplazadas por el conflicto armado al municipio de La Palma, Cundinamarca 2002-2014* (2016) de Mauricio Acosta González; proporciona análisis y datos de contexto referidos al conflicto armado, el desplazamiento y el retorno en el municipio de La Palma.

Cabe decir, que otros autores y artículos nutrieron la reflexión y elaboración del texto, sin embargo no es propósito de este capítulo desarrollar y profundizar a cabalidad en el estado de arte de la investigación, sino mostrar un panorama general al lector sobre los criterios de búsqueda.

En cuanto a las categorías de análisis, *violaciones a los derechos humanos, daños morales y subjetivos, desarrollo, representaciones sociales y ruralidad*, se conceptualizarán en los capítulos dos y tres junto a otras nociones teóricas, en aras de facilitar la articulación y lectura entre las narrativas de los participantes y elementos teóricos.

1.4 Metodología: narrativas y conversaciones

La investigación se desarrolla desde una metodología cualitativa, la cual utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir, o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Desde esta perspectiva “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular” (Baptista, Fernández & Hernández, 2010, 7). El carácter cualitativo es pertinente en esta investigación porque permite a partir de técnicas como la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y las cartas asociativas, comprender y aproximarse a las dinámicas, relaciones y actores, brindando un panorama y marco de análisis complejo y diverso que facilita la identificación de representaciones sociales, prácticas, alcances y retos del desarrollo en el sector rural de la vereda El Potrero.

Teniendo en cuenta a Habermas, el enfoque histórico-hermenéutico guía el desarrollo metodológico, así pues, la hermenéutica es la posibilidad de considerar un acontecimiento desde una doble perspectiva; no sólo como acontecimiento objetivo y material, sino como un evento que puede comprenderse e interpretarse (Habermas, 1985). Lo histórico retomando a Gadamer hace referencia al reconocimiento del conocimiento mediado por la historia, en otras palabras al examen de las condiciones donde tiene lugar dicha comprensión (Ortiz, 2015, 19).

El proceso metodológico tuvo como eje central preguntar y narrar, la pregunta es una herramienta fundamental; su aplicación implica no pensar en supuestos que damos por sentados sino indagar y explorar con las personas. Puesto en otros términos, la conversación se propone como herramienta que permite llegar a conocer narrativas y construir relatos. Las pequeñas

narrativas, aquellas que se dan en conversaciones de la vida cotidiana tienen una relación importante con las maneras como las personas entienden, perciben, ejercen y construyen representaciones sociales y nociones sobre desarrollo en la ruralidad en contextos afectados por el conflicto armado.

Metodológicamente, el hecho de narrar es un ejercicio de cooperación entre los participantes y el investigador que se relacionan a través de la narración, en esta vía la oralidad se torna indispensable en la medida en que constituye una forma de producción de conocimiento que opera como soporte y sustento de la narrativa y la representación social de los habitantes rurales de la vereda El Potrero. La oralidad se torna, para el caso de la investigación, en el vehículo de la memoria y las representaciones sobre desarrollo atravesadas por experiencias de guerra. Así pues, la comunicación oral se expresa a través de la voz y su potencial es la narración y el relato, sus características retomando a Walter Ong son: formularia, acumulativa, redundante y depende del presente real de su enunciación; tiene la capacidad de reproducir funciones narrativas esenciales como la función emocional y la participación del narrador en el relato; en este orden, la oralidad depende de la memoria para su reproducción, entendiendo ésta última como proceso discursivo y dinámico en constante reformulación y actualización de sentidos (Ong, 1987, 38-80 citado por Szurmuk & Irwin, 2009, 198).

El análisis de narrativas permite acercarse a las representaciones sociales sobre desarrollo en la medida en que da cuenta de los mundos interiorizados por las personas y sus agentes relacionales, es decir, de elementos del orden personal, social y cultural, al respecto Murray señala “las narraciones no son, aunque lo parezca, manantiales que emanan de las mentes individuales de las personas sino que son creaciones sociales. Nacemos dentro de una cultura que tiene preparado un caldo de narraciones del que nos apropiamos y aplicamos en nuestra interacción

social diaria” (1999,53). Así pues, las narrativas y representaciones sociales configuran y hacen parte de las prácticas comunicativas en la comunidad, entendiendo por éstas “conjuntos de procesos, rutinas, mecanismos y acciones con carácter sistemático y hereditario realizado por los actores sociales que se constituyen en prácticas que encarnan rituales o procedimientos” (Pérez, 2011).

Siguiendo este orden, la narración de relatos, propuesta por Hannah Arendt, permite comprender y representar tanto las experiencias que crean los conceptos políticos como los acontecimientos históricos. El relato aparece como instrumento de comprensión que tiene la característica de ser heterogéneo, da cuenta de la fragmentación antes que de la totalidad, vincula situaciones de la vida cotidiana, reconoce el valor de las emociones y los sentimientos en los asuntos humanos permitiendo avanzar en una comprensión situada. Desde la propuesta de esta autora los relatos individuales permiten comprender y reconciliarse con el pasado mas no dominarlo, aportando así al conocimiento de fenómenos políticos; así como al reconocimiento propio y ajeno cumpliendo con una función catártica y de limpieza psicológica (Sánchez,2003, 70).

Los conceptos de narrativa y relato de vida suelen abordarse como si fueran iguales, sin embargo, cabe precisar sus diferencias. El relato de vida según Frank (1995) se refiere a las historias reales que las personas cuentan, mientras que la narrativa se refiere a las estructuras que subyacen a las historias. Al respecto es importante remitirse a Gergen (1999) quien caracteriza las narrativas por los siguientes elementos: a) Una historia con un argumento cargada de valores, las narraciones son estructuras evaluativas que conllevan una posición moral. b) Un relato entendible en el que los acontecimientos son seleccionados para construir una trama razonable y significativa. c) Los acontecimientos están organizados d) Los personajes poseen identidades continuas a lo

largo del tiempo. e) Relaciones causales que construyen los fundamentos del esquema contado. f) Una estructura que posee un comienzo y un final, que crea una direccionalidad y contiene una cierta percepción de propósito. La anterior caracterización permite decir que las narrativas son constructos sociales de los cuales dependen los sujetos para contar sus historias, éstas se configuran y recrean en los procesos de interacción a partir del material narrativo que circula en los contextos que habitan.

La apuesta por rescatar voces de habitantes rurales sobre el desarrollo en relación a la experiencia en el conflicto armado, se inscribe en las narrativas conversacionales, abocadas a recoger, a través de entrevistas cualitativas, las experiencias o historias que cuentan testigos y actores directos acerca del significado de los hechos vividos más que de los sucesos mismos (Szurmuk & Irwin, 2009, 197). En relación con lo anterior, no es una pretensión de la investigación abarcar todo el tema del desarrollo y el conflicto armado en la ruralidad del municipio, sino comprender y profundizar en el tema desde cinco experiencias y cinco voces, razón por la cual cobran especial importancia en el texto, los testimonios y relatos, así como su extensión; este último aspecto es intencional y es fundamental al momento de leer el documento, ya que cada relato tiene una función- visibilizar y reivindicar la voz campesina - por ello, aunque pareciese que algunos fragmentos son repetitivos, cada uno presenta y trae una riqueza semántica, válida en el estudio de las representaciones sociales sobre el desarrollo y la guerra.

Respecto a los criterios metodológicos de selección de los participantes de la investigación se encuentran, haber vivido antes, durante y después del conflicto armado ocurrido entre los años 1998 a 2005⁵ en la vereda El Potrero y la voluntad del participante para compartir su experiencia y percepciones sobre el fenómeno de estudio. Según los criterios, los participantes identificados

⁵Se analiza el periodo de tiempo comprendido entre los años 1998-2005 por ser la época de agudización del conflicto armado en la provincia de Rio Negro, Cundinamarca.

fueron José, Sérvulo, Zaida, Alberto y Heberto; todos han sido víctimas del conflicto armado, viven permanentemente en la vereda para los años 2016, 2017 y 2018⁶ y se dedican a oficios agrícolas. Sus experiencias son importantes porque desde diferentes lugares dan un tratamiento al tema del desarrollo y la guerra, por ejemplo, José hace énfasis en las rupturas del tejido social expresado en las coplas; Sérvulo resalta los cambios en el tiempo de las dinámicas sociales y de trabajo, así como la llegada de los grupos armados a la vereda; Zaida hace hincapié en las violaciones a los derechos humanos y su impacto en la identidad campesina; Alberto como presidente de la Junta de Acción Comunal y Heberto como promotor de algunos proyectos productivos, resaltan elementos a considerar en cuanto al desarrollo rural.

En concordancia con el proceso metodológico, la investigación tuvo una fase de inmersión inicial en el territorio en aras de construir vínculos y confianza con los participantes. Dicho acercamiento se construyó desde el trabajo de campo realizado durante los años 2014 y 2015 con la comunidad de la vereda El Potrero en el marco de un ejercicio de reconstrucción de memoria del conflicto armado con la Fundación Tejidos del Viento, del cual participe como investigadora cualitativa. Este acercamiento se realizó desde una pauta de respeto y afecto, lo cual facilitó y conservó canales de comunicación con gran parte de los habitantes de la vereda. Las otras fases de la investigación fueron la identificación de los participantes según los criterios metodológicos previamente mencionados y la socialización de los objetivos del estudio a los participantes. El diseño de instrumentos y la concertación de citas y encuentros con las personas en sus fincas, constituyó el momento previo a la aplicación de técnicas cualitativas. Otra fase fue la organización, transcripción y sistematización de la información recolectada en las entrevistas, las cartas

⁶Los años 2016, 2017 y 2018 constituyen el periodo de tiempo donde se lleva a cabo el trabajo de campo de la investigación, donde se incluyen recorridos por la vereda, observaciones y entrevistas semiestructuradas a los participantes.

asociativas y las observaciones. El análisis y procesamiento de la información de las entrevistas se realizó por medio de una matriz que permitió establecer cruces y diálogos entre los relatos, las categorías de análisis y el marco teórico (ver anexo 3). La información recolectada en las cartas asociativas se presenta y sintetiza en una tabla en el capítulo tres.

La metodología, en clave de deconstruir el imaginario hegemónico de lo rural y lo campesino como subalterno, busca privilegiar los relatos marginados por la historia oficial del desarrollo y la guerra, las otras voces del desarrollo y el conflicto, avanzando así en una comprensión situada⁷ que recoja los puntos de vistas y las experiencias de los habitantes rurales, expresando dichas experiencias en un tiempo y espacio concretos.

Las técnicas cualitativas empleadas para identificar los contenidos y universos semánticos de las representaciones sobre desarrollo y los impactos sociales del conflicto armado fueron cartas asociativas y entrevistas semiestructuradas. La carta asociativa consiste en que a partir de un término inductor, el sujeto produce todos los términos, expresiones o adjetivos que se le presenten o relacionen. El carácter espontáneo -por lo tanto menos controlado- y la dimensión proyectiva de esa producción permiten tener acceso, mucho más rápido y fácil que en una entrevista, a los elementos que constituyen el universo semántico del término estudiado. La asociación libre permite actualizar elementos implícitos o latentes que serían ahogados o enmascarados en las producciones discursivas. Las ventajas de esta técnica son numerosas: necesita poco tiempo y esfuerzo por parte del sujeto; permite recoger un conjunto de asociaciones más elaborado,

⁷La ausencia del lugar aparece como factor esencial de la condición moderna. La filosofía occidental ignora el lugar, en este orden la reivindicación del lugar aparece como una discusión imperativa en el debate sobre el desarrollo porque permite repensar la globalización, la modernidad y las alternativas al capitalismo. Retomando a Arturo Escobar, el lugar y la cultura local pueden ser considerados lo otro de la globalización. Así pues la comprensión situada hace referencia a que somos seres humanos arraigados en la naturaleza, inmersos en prácticas, localizados, con capacidades corporeizadas que están en juego en la ejecución de tareas que ocurren en contextos sociales configurados por lógicas culturales específicas. El lugar alude a la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria (Escobar, 2000).

identifica lazos significativos entre los elementos del corpus y puede ser producida individualmente o en grupo (Abric, 2001,59). En el caso de la investigación se abordó individualmente. En cuanto a la entrevista semiestructurada vale señalar que es considerada como la herramienta principal de identificación de las representaciones, ya que es ante todo una técnica de producción de un discurso.

Capítulo II

Entre cuentas, brechas y balas

No lograron convertirnos en ellos.

Habíamos comido miedo al desayuno, miedo al almuerzo y a la cena, miedo; pero no habían logrado convertirnos en ellos.

Eduardo Galeano

Este capítulo busca recuperar y visibilizar testimonios y voces de cinco habitantes de la vereda el Potrero, en el municipio de La Palma que fueron víctimas del conflicto armado ocurrido entre los años 1998 y 2005 en la Provincia de Río Negro y que para los años 2017 y 2018 habitan la vereda.

Las voces son en su mayoría de adultos mayores que se reconocen como campesinos ya que su vida la dedican a labores que implican una relación y contacto directo con la naturaleza. La siembra de cultivos de café, caña, cacao y naranja en pequeñas parcelas y el cuidado de animales para el autoconsumo constituyen las principales actividades de estos habitantes.

Los testimonios compartidos en este capítulo introducen la relación conflicto armado y desarrollo, eje central que estructura la investigación; en este sentido, traer y visibilizar estas voces tiene como propósito responder a dos objetivos específicos de la investigación, mostrar los impactos sociales del conflicto armado que atraviesan las narrativas sobre desarrollo de habitantes de la vereda El Potrero, y describir las experiencias de estos habitantes en el conflicto armado ocurrido entre los años 1998-2005 en el municipio de La Palma. Acercarse a la comprensión de dicha relación contribuye a visibilizar impactos del conflicto al desarrollo en esta comunidad.

Las técnicas utilizadas en la recolección de los testimonios fueron entrevistas semiestructuradas y conversaciones con los participantes, realizadas durante el trabajo de campo en la vereda El Potrero.

2.1 Violaciones a los derechos humanos y daños psicosociales

Los impactos sociales⁸ del conflicto armado identificados en las cinco narrativas pueden organizarse y leerse en dos categorías, violaciones a los derechos humanos y daños psicosociales.

Las violaciones a los derechos humanos son acciones positivas o negativas mediante las cuales un actor directo o indirecto del Estado vulnera los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (Rodríguez, 1991). En otras palabras, son delitos realizados por el Estado, directamente, indirectamente o por omisión, que atentan contra los derechos definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los Convenios de la Haya y Ginebra y en Protocolos y acuerdos adicionales. Cuando el Estado es incapaz de garantizar estos derechos, anula su finalidad esencial y provoca la inexistencia del estado de derecho.

⁸ Por impactos sociales del conflicto armado se entenderá en este trabajo al "conjunto de posibles efectos negativos sobre las personas y la comunidad como consecuencia del conflicto armado y sus dinámicas" (Liberta, 2007)

En escenarios de conflicto armado, de carácter internacional o interno, los actos y hechos de violencia se conocen como infracciones al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario DIH, éste último puede definirse como el conjunto de normas universalmente válidas para un conflicto armado, las cuales contemplan protocolos para impedir sufrimientos y destrozos innecesarios dentro del mismo, o sea aquellos que no reportan ninguna ventaja militar sobre el adversario. Las Infracciones al Derecho Internacional Humanitario se presentan cuando alguno de los actores en conflicto incumple las normas que regulan la guerra por el empleo de métodos y medios ilícitos -armas o instrumentos prohibidos-, por atacar objetivos no militares (personas, bienes, lugares) y por trato indigno al ser humano, en su vida, en su integridad física o psíquica, en su dignidad o libertad (CINEP, 2002, 9).

Entre las violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH podemos ubicar: el desplazamiento forzado, masacres, torturas, amenazas, ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual, reclutamiento forzado, vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado, desaparición forzada, montajes judiciales, detenciones arbitrarias, ataques a misiones médicas y bienes civiles, entre otras. En el marco de la investigación estas modalidades de violencia se leen y ubican como impactos sociales en la categoría de violaciones a los derechos humanos y derecho internacional humanitario DIH.

El segundo grupo, daños psicosociales hace referencia a las acciones que perduran y afectan varias dimensiones del ser humano y de su forma de estar e interactuar con la sociedad. La afectación del daño psicosocial se da sin que necesariamente haya un trastorno mental, ni que se reduzca solamente a un daño moral, puesto que incluye todo el sufrimiento generado y los cambios negativos no solo a nivel individual sino colectivo, cultural y social. Estos daños conciernen al efecto que tiene la violencia y la violación de los derechos humanos en la integridad emocional

individual, originando dolor y sufrimiento así como los cambios que afectan la estabilidad, integridad y funcionamiento de las redes sociales y comunitarias

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013, 259- 327), en el informe *¡Basta Ya!* identifica los siguientes tipos de daños morales y subjetivos:

- Daños socioculturales: hacen referencia a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y las relaciones sociales. La consecuencia práctica es la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. En sus territorios, la guerra prohibió e impidió las relaciones entre las personas y las comunidades, rompió los vínculos e intercambio y eliminó los escenarios de construcción de la identidad grupal y colectiva (Acosta, 2016, 34).
- Daños a la participación y formas de organización: se representan por las acciones premeditadas de los actores armados para silenciar, eliminar o impedir que en los territorios continuaran mecanismos, organizaciones, partidos y movimientos que pudieran ir en contra de sus propósitos e intereses. Son acciones que impiden la participación ciudadana en las decisiones públicas y formas de organización (Acosta, 2016, 34).
- Daño moral de la guerra: son el resultado del menoscabo de valores significativos para las personas y las comunidades, pues muchos de los actos violentos, degradan la dignidad de las personas y sus comunidades; en algunos casos devalúan creencias y violentan los valores más íntimos de la identidad colectiva (Acosta, 2016, 34).
- Daños emocionales del conflicto armado: hacen referencia a profundos impactos emocionales como consecuencia de experiencias traumáticas en el marco del conflicto armado que menoscaban los recursos psicológicos de la persona y pueden devenir en trastornos o enfermedades mentales (Acosta, 2016, 34).

Las anteriores categorías y las conceptualizaciones derivadas o relacionadas con éstas son fundamentales al momento de leer los cinco testimonios y relatos que se exponen a continuación.

2.2 Entre versos y coplas

José, adulto mayor, nació en el Tolima. Desde niño se dedicó a la agricultura y a los oficios del campo, refiere que no fue a la escuela porque no había dinero pero que la vida le ha enseñado bastante. Vivió algunos años en el sur de Bogotá en el barrio San Francisco, al vender su casa compró una finca en La Palma. Vive hace 25 años en la vereda El Potrero junto a su esposa Graciela y su nietecito Alejandro.

Junto a su esposa llevan 7 años intentando vender la finca, manifiestan que se sienten muy solos por la desunión de las personas de la vereda. Dice no querer relacionarse con esa gente, se refiere a sus vecinos y a la comunidad porque son gente de chismes, de envidias y de no fiar- “surgieron muchos problemas, ya no se tiene confianza entre la misma comunidad, porque hablando sinceramente ya no hay honestidad aquí”- (José Ballesteros, comunicación personal, 2017).

La pasión de “Don José Ballesteros” son las coplas, ha todo le compone, como él dice, refiere que ha estado en concursos de copleros, en un programa de Señal Colombia y en la Universidad Javeriana. Los días de este hombre se esfuman entre coplas, escuchar radio, conversaciones con doña Graciela, juegos de adivinanzas con su nieto y la recolección de algunos granos de café debido a la pérdida paulatina de la visión a causa de una enfermedad.

Este hombre a todo le saca rima, y la guerra, no fue la excepción, la recuerda así:

Era el año 2000 cuando esta historia empezó

Y con el transcurrir de los días el asunto se agravó.

En lo que yo me recuerdo según tengo en mi memoria

Lo que paso por aquí debe pasar a la historia.
Aquí siempre se escuchaba comentarios a montones
Porque la hoguera se prende cuando arden los tizones.
Yo al principio trabajaba con azadoncito y peinilla
Pero mis vecinos me amenazaban con echarme la guerrilla.
Estas amenazas eran pues, el pan de cada día
Porque no estaba de acuerdo con todas sus porquerías
Yo siempre he procurado no meterme en líos
Pero la situación que pasaba me tenía muy aburrido.
Pues no podía salir tranquilo a caminar por ningún lado
Donde quiera que yo andaba los encontraba acurrucados.
Yo me sentía muy triste y me sentía muy presionado
Hasta que llegó el momento de dejar todo tirado.
Pues yo inmediatamente me traslade a otro lugar
Donde pudiera estar tranquilo y pudiera trabajar.
Era el 16 de septiembre del año 2002
Cuando la situación se dañó, ¡esto se puso feroz!
Este asunto empezó de la siguiente manera,
Cuando una voz nos llegó, que había que desocupar la vereda.
Yo puse el grito en el cielo ¡esto no puede ser!
Ahora pa' donde voy a coger con mi hija y mi mujer,
Pues Yo al darme cuenta de lo que estaba sucediendo
dije, me iré a otro lugar, aunque toque pagar arriendo.
Me fui para Bogotá, sin saber dónde llegar
Al fin encontré posada, por allá donde un familiar.
Pues ya estando ahí, me la pasaba pensando

Que me tocaba estar allí y mi regreso hasta cuándo.
También sucedieron cosas, que nos las voy a contar
Porque mi anhelo más grande era poder regresar.
Al comentar estas cosas mucha tristeza me da
Porque en estas veredas solo había soledad.
Todo lo que estoy narrando, lo hago con mucha sinceridad
Hasta los perros aullaban en medio de la oscuridad.
Fue una situación dramática la que nos tocó vivir
Pero gracias a Dios aquí estamos dispuestos a proseguir.
Voy hacer un descanso porque ya estoy cansado
Y después seguiré contando lo que pasó con los desplazados.

Para José el desplazamiento forzado constituyó el principal impacto del conflicto armado en la vereda el Potrero, “antes había un promedio de 70 familias ahora viven aproximadamente 20 familias”. Aunado al desplazamiento de la población civil surgen otros daños psicosociales como zozobra, miedo, inestabilidad económica, tristeza, ruptura en el tejido social y pérdida de prácticas de trabajo en el campo; los cuales afectan el ámbito público y el privado, teniendo repercusiones en la construcción de proyectos de vida personales y comunitarios.

José relaciona la pérdida de prácticas de trabajo con otros fenómenos sociales como la migración de jóvenes a las ciudades, la entrega de subsidios a familias campesinas en el marco de la reparación que crearon una cultura de dependencia económica hacia el Estado y el imaginario de la ciudad como escenario llamativo para los jóvenes campesinos por la identificación de oportunidades laborales, acceso a tecnologías y otros bienes del mercado. La migración de jóvenes campesinos afecta la transmisión de conocimientos y agota la mano de obra activa en el campo,

transformando las relaciones de producción en lo rural, al pasar a manos de la población adulto mayor. Al respecto cuenta:

Antes del conflicto armado en la vereda se vivía una situación muchísimo mejor que ahora, porque habían bastantes habitantes dentro de la vereda, había movimiento de trabajo, las fincas estaban produciendo, salían muchos productos de la vereda, aquí semanalmente se recogían tres, cuatro, cinco camionados de carga de frutos: naranjas, yuca, plátano, todo lo que producían en la vereda. Con la cuestión del conflicto, la gente se fue desplazando a otros lugares y las veredas vinieron a quedar solas y los que quedamos ya somos prácticamente ancianos que no podemos trabajar o no tenemos la capacidad como quien dice, de producir como lo era antes (José Ballesteros, comunicación personal, 2017).

Desde la noción de desarrollo como satisfacción de necesidades humanas, la seguridad humana es una de las cinco dimensiones claves del desarrollo, junto a la potenciación de las capacidades de las personas, la cooperación, la equidad y la sostenibilidad. La seguridad cobra importancia en el análisis de los impactos sociales del conflicto armado porque se relaciona directamente con la libertad, con el ser libre de miedo y del impedimento para satisfacer las necesidades vitales, personales y comunitarias; en materia económica, alimentaria, de salud, medio ambiente, participación política, entre otras. En este orden de ideas, la seguridad es condición de la libertad y el desarrollo, cuando ésta es amenazada se convierte en una prioridad del desarrollo (Neira & Escorcía, 2013, 113).

El tránsito del campo a la ciudad de forma violenta implicó para este hombre acomodarse a nuevas dinámicas que no fueron elegidas sino impuestas, por ejemplo, pagar arriendo, esta situación amenaza el derecho a la vivienda, y con éste a la salud y a una vida digna, ocasionando

no solo una vulneración de derechos sino conflictos de identidad, imaginarios y representaciones frente al nuevo mundo- ¿qué y quien soy como campesino en una ciudad? ¿Para que soy útil en la ciudad? ¿Quién me conoce aquí? ¿Cómo hago para ir al hospital, la personería o determinado lugar? El tránsito violento implica asumir nuevos códigos culturales en un sistema de poder y de relaciones económicas cotidianas diferentes para los campesinos, que en su mayoría se tornan excluyentes e indiferentes debido a que sus oficios, prácticas y dinámicas responden a otros contextos y lógicas socioculturales. En este sentido, el territorio juega un papel importante como concepción relacional en la cual se sugiere un conjunto de vínculos de dominio, poder, apropiación y pertenencia entre una porción o una totalidad de espacio geográfico y de un determinado sujeto individual o colectivo (Mahecha, 2001, 19).

Al relacionar la copla de José con la definición de territorio, se identifica una transformación y configuración en la representación social sobre este concepto producto del conflicto armado. Las distintas modalidades de violencia ejercidas en el marco del conflicto en la vereda, irrumpieron con las rutinas, horarios, oficios, relaciones y cotidianidad de los sujetos, afectando paulatinamente los vínculos, la apropiación y pertenencia de los campesinos por su territorio; lo anterior se intensifica con el desplazamiento forzado ocurrido el 16 de septiembre del año 2002.

Con el proceso de retorno a finales del año 2002 regresa la mitad de la población desplazada a la vereda y se inician acciones de reparación vía administrativa y económica. Desde la percepción de José estas acciones, al no ir acompañadas de un seguimiento y evaluación, causaron desapropiación por el territorio, en la medida en que muchas personas dejaron de sembrar y trabajar la tierra, soportando su sustento y manutención económica en los subsidios producto de la reparación del Estado y otros programas sociales focalizados en la disminución de la pobreza. La pérdida de prácticas de trabajo también se articula a la zozobra e incertidumbre de reactivación del

conflicto armado en la región y la llegada de nuevos actores armados, es decir, a la inexistencia de garantías de no repetición, lo que bloquea proyectos e inversiones en lo rural a largo plazo.

2.3 Una historia del pasado

El relato de Sérvulo me evoca emociones y recuerdos, no sólo por su forma de hablar (pausada, tranquila), sino por los momentos y lugares donde se dio el diálogo. A Sérvulo lo conozco desde el año 2014, paulatinamente he visto como se deteriora su salud y movilidad; él dice –no grabe todo- y quizá por esta razón decide hablarme cuando no tengo grabadora y papel a la mano, poniendo a prueba mi capacidad de atención y memoria, enseñándome a investigar desde otro lugar.

Escuchar a Sérvulo, hombre de 77 años nacido y criado en la vereda El Potrero, lleva a transitar varias épocas del municipio. Los únicos años que estuvo en el sur de Bogotá, con su hermana, fueron a causa del desplazamiento forzado en septiembre del año 2002, cuando, según él, lo perdió todo. Para este habitante, la violencia del 2000, como él la llama, fue contra la población civil:

La guerrilla y los paramilitares se metieron con todo el mundo, le robaban las cosas a la gente y todos sin derecho a decir nada. La guerrilla fue entrando poco a poco. Al principio mantenían en el monte y vestían de civil pero para el año 2002 ya se veían grupos grandes caminando por las veredas. Tenían lugares donde llegaban y nos decían que no podíamos divulgar que estaban allí, andaban de noche para que no los vieran, venían de varias regiones del país, hasta del Chocó, y nunca andaban por las casas de la orilla del camino. La llegada del frente 22 de las FARC a la vereda inicio en el año 1997, con la presencia de algunos hombres que vestían de civil. Poco a poco a las filas de la guerrilla se fueron uniendo personas de las veredas y de la provincia, la mayoría engañados con la ilusión de un buen sueldo y un pedazo de tierra. Luego uno se encontraba a los que tiempo atrás fueron sus vecinos con camuflado y fusil al hombro, y como muchos eran de las veredas era fácil

para la guerrilla saber quién tenía y quién no. Una vez llegaron 15 muchachos, todos de corta edad, de 9 y 10 años, parecían niños de la escuela, a ellos los iban entrenando. Cuando nos fuimos a Bogotá, ya estaban extorsionando a la gente, llegaban a eso de las 6 y 7 de la noche para que les dieran la mitad de la venta de las reses, el café o la molienda. Entre más días transcurrían, se crecían los grupos de la guerrilla, el Frente 22 de las FARC y el Policarpa Salavarrieta. Entre ellos no se peleaban a pesar de que tenían uniformes diferentes. Los del Policarpa Salavarrieta eran más jóvenes, usaban boinas, y los del Frente 22 eran guerrilleros viejos que instruían a los menores en la guerra (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2017).

El ingreso de pobladores de la región a frentes de la guerrilla puede leerse como estrategia de guerra de estos grupos, en la medida en que los pobladores se convierten en fuentes de información sobre las dinámicas sociales, los recursos y los actores presentes en el territorio, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del grupo armado. Esto sembró en el caso de la vereda, confusión y zozobra, ya que para los habitantes significó cambiar los modos de relacionarse con los vecinos. En este escenario la desconfianza y la incertidumbre acerca del otro se empiezan a instalar como mecanismos de miedo y amenaza, conllevando paulatinamente a la ruptura del tejido social en la comunidad. El crecimiento y expansión de estos frentes de la guerrilla en el municipio, se relacionan no solo con la implementación de prácticas de miedo y extorsión sino con fenómenos históricos como el abandono estatal, la ausencia de políticas sociales en el sector rural y el acceso inequitativo a las tierras; situaciones que marcan disparidades entre la ciudad y el campo. En el caso de la vereda el Potrero, la guerrilla representaba para algunos habitantes una oportunidad para mejorar la calidad de vida, satisfacer algunas necesidades y acceder a algunos bienes de uso.

Cuando nosotros salimos los paramilitares y el ejército empezaron a coordinar operaciones para acabar con la guerrilla. Para esos días todos los grupos daban orden de salida a la población y era común los bombardeos a los campamentos de la guerrilla y el asesinato de insurgentes. El sepulturero Don Pantaleón nos contaba que daba tristeza ver todos los muertos que traían en bolsas y costales, algunos venían hechos pedazos, nunca se supo si eran de la guerrilla o civiles y muchos quedaron como NN ya que nadie los reclamó por miedo. Cuando yo sentí que la guerra estaba muy avanzada, iba y dormía donde mi vecino Eduardo, nos reuníamos varias personas de la vereda. Mientras todos estábamos en silencio durante aquellas noches de miedo y terror, los unos en una casa y los otros en el monte, escuchábamos pasos y tropeles, con gran fortuna a la casa nunca entraron. De La Palma salimos el 20 de septiembre del 2002, fueron bastantes las veredas que desalojaron los paramilitares. Yo estaba resistido a irme, a dejar la casa, las cosas, un material de construcción y mi herramienta. Yo vendía cerveza y gaseosa y tenía como 60 canastas de envase pero no podíamos sacar nada porque nos decían que era para la subversión, solo pude sacar 5 gallinitas, sacándolas de una en una. En ese tiempo yo vivía con una sobrina, Ruby, que tenía dos hijas. Recuerdo que antes de empeorarse la guerra le dije que se marchara con las niñas porque la cosa estaba color de hormiga. Para septiembre del año 2002 los paramilitares pusieron una orden y nos dieron 24 horas para irnos, alcancé a sacar unas mudas de ropa y a las 5 de la mañana cogí flota camino a Bogotá. Ese día aseguré con candado la puerta y deje mi casa a la voluntad de Dios, sin saber que sería la última vez que la vería. Perdí mi vivienda el 12 de junio del 2003, todavía se ven los cimientos al lado de la escuela de la vereda El Potrero, eso lo hizo la guerrilla para atentar contra la tropa del ejército que recorría esos caminos. Los guerrilleros sabían que donde estaba mi casa era paradero de los soldados entonces la dinamitaron. Un amigo me llamó a Bogotá y me avisó que la casa estaba cargada, que no fuera a regresarme. Para ese momento el ejército a través de sus labores de inteligencia ya sabía del plan de la guerrilla y voló la casa. Cuando volaron la casa no quedó nada, quedaron algunos pedazos de tela, perdí todo, no se pudo rescatar nada, con la destrucción de mi casa, desaparecieron muchos recuerdos y pertenencias de mi familia. Recuerdo una fotografía de la primera comunión que guardaba en un

baúl de madera, dentro de un libro en la que aparecía con mi mamá y mi hermana, esa foto ya no existe, a uno con el afán de salir se le olvidan muchas cosas, no hubo tiempo de sacar nada... Para mí esa fotografía era una gran cosa, ahora es un recuerdo al que me aferro diariamente para no olvidar los rostros de mi mamá, mi hermana y el mío cuando éramos niños (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2016).

En el relato de Sérvulo se identifican dolor, tristeza y nostalgia como daños psicosociales del conflicto, también se señalan tres formas de violaciones a los derechos humanos, desplazamiento forzado, ataques a objetivos civiles y señalamientos a la población civil, estos episodios se instalan de manera significativa en la memoria del sujeto. Cobran importancia en este testimonio los detalles referidos a la pérdida, a lo que se deja, así como el tiempo, factor fundamental que hila la narración. La pérdida del hogar material representa para este habitante no solo una pérdida económica sino una ruptura con su historia familiar y su lugar de pertenencia. Al respecto el DIH señala “las partes en conflicto deberán hacer en todo momento la distinción entre bienes de carácter civil y objetivos militares, de tal forma que los ataques sólo podrán dirigirse contra objetivos militares, mientras que los bienes de carácter civil no deben ser atacados”. En la época del conflicto armado en la Palma, la guerrilla puso bombas en las casas desocupadas para matar a soldados y paramilitares. La presencia de artefactos explosivos en las veredas Talanquera y Potrero da cuenta de las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. Estos territorios fueron escenarios de operaciones armadas dejando en riesgo la vida e integridad de la población civil, limitando seriamente las posibilidades de la libre movilización y el desarrollo de las actividades cotidianas. En este relato, la pérdida de la casa y el desplazamiento forzado se fijan como hitos a partir de los cuales se puede organizar y narrar la vida, un antes y un después.

Los años después del desplazamiento forzado del año 2002 los viví en Bogotá junto a mi única hermana y mis sobrinos. Después de la muerte de mi hermana en el año 2005, mis sobrinos construyeron una casa en la vereda El Potrero donde actualmente vivo. En el 2007 decidí regresar a la Palma, uno sentado y aburrido en una casa en Bogotá, sin hacer nada, en cambio acá puedo ir donde don Eduardo, hago tres viajes a las corralejas, camino, entrego y cuido pollos, todo eso no deja que uno se aturda y aburra. Yo digo que la venida de esa gente fue la llegada de la ruina. En ese tiempo nadie trabajaba y todos vendían los animales. La gente decía para que nos ponemos a trabajar si toca entregárselo a otros, y así empezó a decaer la agricultura, no quedo fue nada. Ahora ya no hay gente que trabaje, son pocas las personas. En la guerra todo el mundo sufre, hasta los animales los cogían a bala y tuvieron que aguantar hambre por la partida de sus dueños. A uno le da duro saber que mataron a un vecino pero en el instante no se podía protestar, le tocaba como al niño, se calla o le andan más duro, no se podía protestar. La gente antes tenía y se ayudaba, ahora no se consiguen obreros. La yuca y el plátano se siembran como para el gasto diario no para la venta. Sin embargo, mientras tengamos fuerzas, no nos debemos dejar decaer, se debe hacer el esfuerzo, coger el azadón, ayudar al vecino y luchar hasta el día de la muerte (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2017).

Las palabras de Sérvulo dejan entrever como daño psicosocial del conflicto armado, el silencio porque bloquea posibles formas de organización y reivindicación social como la protesta, sin embargo el silencio también opera como estrategia de supervivencia en contextos de violencia armada. Otros impactos y daños del conflicto armado que repercuten en el desarrollo son rupturas del tejido social y comunitario, así como transformaciones en las prácticas de trabajo, las cuales se hilan en la narración con el decaimiento de la agricultura, la ausencia de mano de obra en la vereda y el trabajo individual en las fincas en reemplazo del colaborativo; lo anterior también se identifica a partir de una comparación entre el pasado y el presente. Al respecto:

Cuando nosotros nos empezamos a criar, hacia los dos y tres años ya nos ponían a coger café porque era mucho el desperdicio, en ese tiempo era bastante el café, un café bueno, sanito, era café árabe, se cultivaba sin insumo alguno, no tocaba fumigarlo ni abonarlo. Antes los palmeros éramos muy dedicados al trabajo, nos levantábamos a las 4 de la mañana a afilar la herramienta y alistar el guarapo, a las 5 salíamos a trabajar y llegábamos a casa a las 6 de la tarde. Hoy las cosas son distintas, uno trabaja un ratico y dice ya pa' qué me friego tanto, está haciendo mucho calor, se va a poner a llover. Antes, llueva, truene o relampaguee, uno seguía trabajando, se echaba un costal encima porque no se conocía el plástico, no lo había, y hágale y desgrane café-qué diferencia de un tiempo de esos a los de hoy-. Actualmente hay una enramada comunal en cada vereda, pero la caña es poca, ahora solo son dos o tres días de molienda, antes eran semanas (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2016).

El decaimiento de la agricultura aparece no solo como un impacto o daño del conflicto armado comprendido entre los años 1998-2005 sino de la violencia bipartidista y el impulso de procesos de urbanización en el país por parte del Estado, donde el sector de la construcción se ofrecía como alternativa laboral ante la crisis del sector agrícola, situación que conllevó a la reducción paulatina de la población rural, el crecimiento de zonas marginales en las ciudades y el empobrecimiento paulatino de los campesinos

En esta región, con las épocas de violencias el campo se fue quedando solo. Recuerdo que con la llegada de la violencia bipartidista se empezaron a ir los muchachos para Bogotá a buscar trabajo, primero se iba el mayorcito y luego venía por los menores, y así, día a día, los campos fueron quedando solos. Con la violencia del 2000, unos murieron y los otros se quedaron en Bogotá después del desplazamiento, quedando muchas fincas enmontadas y solas- Tierras desaprovechadas- Ahora

ya no hay gente que trabaje, son pocas las personas que viven en la vereda. Y casi todos son viejos (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2017).

Este fragmento también da cuenta de otros impactos del conflicto armado al desarrollo de la vereda, predios abandonados y disminución de mano de obra.

Las rupturas en el tejido social se evidencian en las prácticas cotidianas de los habitantes articuladas al alimento y el trabajo:

La vida en la vereda era mejor que hoy en día, había más comprensión en la gente, nos visitábamos, había bastante maíz, ahuyama, café, nupas, barulles y frijol. Cuando llegábamos a las casas de los vecinos, no faltaba el plato de frijol con arepas para las visitas. Esa costumbre se perdió, incluido el cachipay que nunca se volvió a ver, antes era una maleza y la mata que menos cargaba daba de 15 a 20 frutos. Recuerdo que antes los presidentes de cada vereda daban las instrucciones de abrir caminos y reunirse con la comunidad. En esa época entre todos abríamos las trochas, los de rocería iban adelante, luego venía otra gente atrás con picas y azadones, tapando huecos y destapando cunetas. Ahora ni se ven los vecinos (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2017).

El testimonio da cuenta de transformaciones de prácticas en la cotidianidad de la comunidad, así como de rupturas en la interacción e intercambio social de los habitantes. En este sentido el desarrollo comunitario (Egg, 1996) y la educación comunitaria consistentes en dinamizar las iniciativas de las comunidades en problemas de desarrollo para que por sí mismos encuentren una salida a su situación, se ve perturbado por la violencia instaurada en el marco del conflicto armado. Ejemplo de ello, es la pérdida del trabajo colaborativo entorno al arreglo de vías y caminos comunales. El no propiciar escenarios de encuentros entre los vecinos debilita la construcción de

canales de comunicación, la participación y movilización de recursos que propicien la coordinación de esfuerzos para el desarrollo de la comunidad y la resolución de sus necesidades.

2.4 Lo que fue y lo que queda

Heberto, hombre de 65 años, nació en la vereda El Potrero, estudió la primaria en la escuela de la vereda, recuerda con aire de nostalgia cómo eran los cultivos de café y otros frutos de la región que se han perdido. Ha recorrido medio mundo en barco, viajó a Egipto, Rusia, España, islas del Caribe, entre otros países. Con la inversión de su trabajo de varios años en los barcos, decidió comprar una finca y hacer un proyecto productivo en el municipio de Guaduas junto a su esposa. En Guaduas recuerda que la situación económica era muy buena para las familias, “teníamos una casa grande, cerdos, pollos, los vendíamos muy fácil, todos en la vereda teníamos nuestras buenas camionetas, hasta que los paras se metieron y nos tocó dejar todo, vender obligados por una miseria” (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017). Después del desplazamiento en Guaduas, Heberto y su esposa, deciden vivir en La Palma, en la finca familiar donde creció de niño, desconociendo que el conflicto armado también afectaba esta zona pero sin otras posibilidades de hogar. Heberto cuenta que la violencia afectó bastante el desarrollo de la vereda:

La desconfianza produce discordias, te vas reteniendo de tratarte con aquel fulano, ya no hay esa comunidad que se reunía un festivo en la escuela o donde el vecino... que vamos a tomar una cerveza, que el bautizo, ya es más restringido y a todo eso se le suma la adquisición de dinero, aquí es muy difícil, casi imposible, si uno no tiene ayuda de un familiar en la ciudad se incrementa la pobreza extrema, y eso era lo que queríamos acabar con el programa- esa pobreza-. Se fue el programa del gobierno y se perdió el interés, se hicieron encuestas para no dar dinero sino material de construcción y semillas, y todos esos trabajos se perdieron, el gobierno finalmente decidió dar la plata y defiéndase como pueda (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

En tiempos de guerra bloquear la comunicación entre la comunidad es una práctica de terror que limita posibilidades de organización comunitaria, denuncia y solidaridad entre la población civil, generando así desconfianza, confusión y poca asertividad frente a las lecturas del conflicto y la realidad, repercutiendo en la cotidianidad de la vereda.

Las rupturas al tejido social y las redes de apoyo familiares y comunitarias se vieron afectadas en cuanto a estructuras y dinámicas, asociadas a asesinatos en el marco del conflicto, el desplazamiento forzado y el miedo. Las rupturas al tejido social pueden ser analizadas en relación a la categoría de comunidad. Retomando a Bauman ésta puede comprenderse como un lugar cálido, un lugar cómodo y acogedor. Es como un techo bajo el cual nos abrigamos de la lluvia pesada, como un hogar delante del cual calentamos las manos en un día helado. En el relato del participante se identifica nostalgia ante las transformaciones producidas por la guerra en las relaciones, que se evidencian en hechos como la ausencia de festividades, bazares, reuniones y encuentros entre los vecinos.

De Marinis identifica dos significados fundamentales alrededor de la comunidad como categoría analítica y como proyección utópica. En la narrativa del participante, la comunidad, aparece como tipo ideal de relaciones interindividuales referidas a relaciones cálidas, estables, de proximidad física, que serían localizables no sólo en un pasado premoderno sino también en un presente moderno. La comunidad aparece como una referencia utópica, libre de los males de la racionalización capitalista (Marinis, citado por Liceaga, 2013, 63).

Otro elemento a resaltar del testimonio son las dificultades de poder adquisitivo para los campesinos de la vereda que se articulan con dinámicas propias del sistema económico neoliberal donde lo local, regional, nacional e internacional no pueden entenderse de manera aislada. Al respecto Alejandro Bernal (2008) hace un cuestionamiento al modelo neoliberal en Colombia, un

modelo que está alimentando el aumento de la disparidad y de la concentración económica a nivel mundial, la dependencia de las economías en desarrollo y el deterioro de la calidad de vida de los pueblos.

La vida ahora es tranquila, me refiero después del desplazamiento, una vida normal, de todas maneras la sensación que dejan las secuelas de la guerra, la guerrilla, todo eso sigue vigente en la gente de la vereda, se retienen más en las cosas que lo que era antiguamente. Las familias disminuyeron durante el comienzo y después del conflicto. Ahora ya están empezando a regresar pero en su mayoría los que llegan son foráneos, no gente que quiera radicarse. Los antiguos...los viejos, son los habitantes, la vereda está llena de viejos, no hay gente joven y si hay 1 o 2 jóvenes están planeando irse pa' la ciudad porque aquí no hay apoyo; el sistema de administración del Gobierno es el mismo, te dan un ladrillo, una teja, un bulto de cemento, esas son las famosas ayudas. Ofrecen cultivos y nunca los realizan, aquí mandan cualquier cantidad de técnicos, o los mandaban, porque ya hace más de 2 años que no veo uno por aquí, no realizan planes ni proyectos solo vienen a hablarle a la población que hagamos el proyecto, que no sé qué... que el gobierno los ayuda y no lo hacen, un proyecto requiere que se maneje, planee y ejecute (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

El relato da cuenta de la vigencia de la guerra en las prácticas comunicativas e interacción social, también deja entrever una sensación de soledad que empieza a instalarse no sólo por la disminución de la población y su envejecimiento a causa del conflicto armado, sino por la desconfianza que exagera el individualismo en deterioro de la solidaridad.

En el año 90 y 93, la vereda era más rentable, la gente trabajaba más que actualmente. Por ejemplo un muchacho termina el colegio y se va para Bogotá o cualquier otra ciudad, la adquisición de moneda los obliga a irse. Un jornal de trabajo vale quince mil pesos con alimentación o 25 o 30 mil

pesos sin alimentación. Son 8 horas de trabajo bien pesadas. Las ideas de los jóvenes son diferentes y el trabajo en la ciudad es más atractivo. La guerra del 2000 afectó mucho porque vinieron las bajas de producción, ya no te interesaba cultivar porque no se sabía si iban a volver o no los armados, es un tipo de discordia mental que se crea en la comunidad, ¿para qué trabajo si otro va a venir a robarme, y no a mí sino a todos? Para producir un millón de pesos se demora en una comunidad unos 6 meses o un año, mientras que un maldito de esos, viene y uno oye que lo capturaron porque tenía 10 millones, uno que trabajo honestamente, hizo una familia, y una persona de esas se enriquece en 2 o 3 años; pregunto yo, ¿ahora que moral te queda ahí, tu gobierno te protegió? ...¿verdad que no? ¿Verdad que el gobierno anunció una cantidad de cosas por radio y televisión que va a apoyar?...y si la comunidad no lo hace, el gobierno también se olvida y las promesas nunca las cumplen, aparecen políticos y prometen que van hacer cosas y tan pronto pasan las elecciones se desaparecen (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

En el testimonio se identifican las afectaciones a la economía campesina y la producción local, como impactos del conflicto armado al desarrollo en lo rural, asociado a la presencia de actores armados en el territorio que implementaron estrategias de despojo, robo y extorsión, al respecto Pecaute trabaja el concepto de guerra contra la sociedad, el cual analiza las formas de ejercicio de poder por parte de actores organizados, haciendo énfasis en las redes de poder comprendiendo a “ todos aquellos grupos que manejan una capacidad de coacción, inclusive por medios armados” (2003, 85). En el testimonio se evidencian palabras fuertes – esos malditos- para referirse a los actores armados, por la asociación de éstos a elementos negativos, como son la agudización de la pobreza en el ámbito rural. En este sentido, el conflicto armado agrava una serie de situaciones para los campesinos, que son producto de procesos históricos de la configuración territorial en el país como: “...el acceso insuficiente y precario a la tierra, la falta de capital y crédito institucional,

el subempleo, ingresos menores al de sus necesidades a pesar de su multiactividad, todo ello agravado en términos de intercambio muy desfavorables” (Chonchol, 1990, 25).

Otro elemento que aparece en el relato del participante y que cuestiona la legitimidad del Estado Social de Derecho es su incapacidad para brindar protección, acompañamiento y reparación, articulado a la ausencia de proyectos productivos y a prácticas electorales y políticas demagógicas.

Después del episodio del desplazamiento, el gobierno implementó estrategias de retorno de los pobladores, acompañadas de acciones de reparación para las familias; al respecto Heberto señala:

Uno de los programas más completos fue FES, Familias en su Tierra del Departamento de la Prosperidad Social, lo que cubría el programa era retorno, alimentación, producción, proyecto productivo, y vivienda, yo fui veedor del programa, empezamos bien. Ese programa venía de la Presidencia de la República, tenía que ser única y exclusivamente para las familias que habían sido desplazadas, pero siempre existen los colados. El primer año funcionó, se les dio ayuda para manutención, se les hacían sus reuniones, toda esa cosa, se familiarizó más porque usábamos el día de campo, se les hacía almuerzo, toda la comunidad aportaba pero el programa se fue deteriorando porque venían y dictaban una charla, se ideaba una cosa y desaparecían. La falla consiste en que no se ejecutó completo, desaparecían los técnicos, exigían que el programa se hiciera en comunidad y resulta que usted no puede exigirle a una vereda que trabaje en comunidad porque empieza la discordia por los altos costos, el trabajo, los horarios, el alimento, el manejo, el cuidado y la plata (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

La categoría de reparación se usa en sentido amplio, designa todas aquellas medidas que pueden ser utilizadas para resarcir a las víctimas por los diferentes tipos de daños que hubieran sufrido como consecuencia del conflicto armado, estas incluyen: a) Medidas de restitución cuyo objetivo debe ser lograr que la víctima recupere la situación en la que se encontraba antes. b) Medidas de indemnización que cubran los daños y perjuicios psíquicos y morales, así como pérdida de

oportunidades, los daños materiales, los ataques a la reputación y los gastos de asistencia jurídica.

c) Medidas de rehabilitación como atención médica, psicológica y psiquiátrica (Naciones Unidas, 1997, 20).

La Palma ha sido priorizada por la Unidad para las Víctimas en el departamento de Cundinamarca como municipio piloto para la reparación por vía administrativa por el hecho victimizante de desplazamiento forzado, indemnizando 898 hogares. Articulado a estas acciones se han implementado procesos de retornos, reubicaciones y reparación colectiva, estipulado con los planes de R&R y de Reparación Colectiva, ambos aprobados por el Comité de Justicia Transicional. Entre los resultados se puede señalar: tres proyectos dinamizadores en las veredas Hínche, Boquerón y la Enfadosa; el programa Familias en su Tierra, en conjunto con el DPS, cuyos componentes de intervención han sido mejoramiento de vivienda, apoyo productivo y seguridad alimentaria por medio de la creación de huertas caseras, apoyando 460 familias; un proyecto de generación de ingresos donde participaron 92 familias y la construcción del Centro Regional para la provincia de Rio Negro en el municipio de La Palma (Unidad para las Víctimas, 2015, 3).

En el municipio de la Palma, los habitantes reconocen que se han adelantado diferentes acciones y proyectos de atención a las víctimas en el marco de la aplicación de la Ley 1448 del 2011. Sin embargo, se identifican algunos aspectos que inciden notablemente en los alcances positivos y reales de los proyectos de reparación implementados como:

- Carácter asistencial, residual y desarticulado de los proyectos de atención, los cuales no se logran inscribir en una lógica de reparación de derechos y reconocimiento del estatus político de las víctimas.
- La atención a las víctimas está más cercana a la provisión de bienes y servicios con carácter humanitario, para dar respuesta a las demandas de las víctimas.

- Garantías precarias de subsistencia y sobrevivencia de la mayoría de las víctimas, que afecta las posibilidades de sostenibilidad económica de los proyectos a mediano y largo plazo.
- Tensión entre las demandas y necesidades inmediatas de las comunidades y la construcción de respuestas a condiciones estructurales a largo plazo (Bello, 2006).

2.5 De la guerra y su despojo

Alberto es un hombre de 70 años, es el presidente de la junta de acción comunal, nació en la Vega, Cundinamarca. Habita desde el año 1976 en la vereda el Potrero. Actualmente vive solo, porque sus dos hijos y esposa viven en Bogotá. Es un hombre callado, desde hace 3 años lucha contra un lupus que limita su capacidad y fuerza de trabajo en la finca así como sus funciones de liderazgo en la organización comunitaria de la vereda.

En la época del conflicto armado, recuerda que la guerrilla le parqueaba camionetas y fusiles, en la entrada de la finca. Cuenta que vivía con miedo de ser señalado como guerrillero. En relación a los impactos del conflicto al desarrollo manifiesta:

El desarrollo se echó para atrás, la gente se la llevaban, la desaparecían, esos factores afectan la vereda y al desarrollo. La gente ya no trabaja como lo hacía antes, mucha gente se fue, no regresaron y los que tiene su finquita trabajan porque saben que no tienen de donde más coger alguna entrada de plata y los demás ya no tienen ese interés de trabajar, los agricultores ya no les provoca trabajar, porque de un momento a otro cuando tienen sus cultivos llegan o cualquier cosa se presenta y ahí para todo (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017).

El conflicto armado en la Palma se presenta por el control y dominio del Frente 22 de las FARC sobre el territorio como espacio geográfico estratégico, en la medida en que representaba un valor como corredor de paso a municipios como la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y por su cercanía a Bogotá. “El municipio era un lugar clave para la consecución de insumos para el narcotráfico, el tránsito de secuestrados y el hurto del combustible del poliducto de Ecopetrol que atraviesa Puerto Salgar y Mancilla” (Verdad Abierta, 2014). El conflicto armado se agudiza en el municipio por la posterior entrada y dominio de los paramilitares al mando de alias “El Águila” en el año 2000.

Los asesinatos selectivos, las desapariciones y desplazamiento forzado- violaciones a los derechos humanos- quedan en la memoria del sujeto, sumado a ello la incertidumbre y las garantías de no repetición aparecen como impactos que bloquean prácticas de trabajo en lo rural. La tenencia de la tierra y la configuración territorial en el país, como procesos históricos permeados por la violencia, crean un panorama donde las condiciones de vida y la satisfacción de necesidades de los pobladores rurales, los lleva a someterse a escenarios en los cuales se evidencia su deterioro social.

Alberto agrega refiriéndose a los actores armados:

Aquí empezó a llegar la guerrilla para el año 98, ellos llegaban a las casas y le preguntaban a uno que donde es el camino para tal parte, usted que hace, en que trabaja aquí, y se identificaban, decían que eran guerrilleros. Al principio venían de civil, ya después llegaban uniformados, portaban pistolas, fusiles; aquí no solo estuvo el frente 22 también vinieron más frentes. Yo creo que la guerrilla vino a la Palma por varios factores, inconformismo de la gente, por las administraciones o entre las mismas comunidades, mucho chisme, mucho vandalismo. Los otros armados fueron los paras y el ejército, esos tres grupos, los paras llegaron después ya con ganas de mandar en el territorio, como para el año 2000 y 2002. Desde que se trate de grupos armados sean buenos, regulares o malos

de todas maneras uno siente miedo, terror, de ver un poco de fusiles, armas, dan nervios y lo afecta a uno mucho, eso es parejo, es como ver al ejército que llegue ahorita armado al patio a uno le da vaina, nervios. En toda parte el grupo armado tiene sus métodos para conseguir que los muchachos se vayan con ellos. En esta vereda, recuerdo 4 víctimas y varios que se fueron con ellos y otros que se fueron a otra parte a buscar un futuro. Las muertes uno las recuerda, eran personas, eran buena gente, colaboradoras, entonces siempre es un impacto duro porque mueren y se acaba esa persona solo quedan los recuerdos de ellos, porque aquí, que yo sepa, a nadie metieron a la cárcel, no se supo nada (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017).

El reclutamiento forzado es uno de los hechos victimizantes identificados en el municipio. La escasa presencia institucional en la zona rural de la Palma, la incapacidad para generar en los ciudadanos procesos de pertenencia y compromiso hacia las instituciones y el sistema democrático; la desigualdad económica y social de la población que influyen en la calidad de vida son las condiciones más significativas del municipio que identifica el Frente 22 de las FARC para realizar procesos de expansión y consolidación de sus estrategias militares utilizando a la población civil de diferentes maneras:

- Como elemento ideológico para sustentar su accionar violento.
- Como medio para obtener recursos financieros que garanticen su supervivencia.
- Como elemento de apoyo social a sus ideales de transformación del orden social.
- Como pie de fuerza para incursionar en territorios mediante la conscripción y reclutamiento (Fajardo, 2014, 27).

Cabe resaltar que el poder representado en el porte de las armas determina maneras de actuar sobre el otro. En este sentido el porte del arma representa en sí un símbolo de poder, que permite

la dominación y explotación sobre otros, dicha dominación recae sobre los ámbitos de la existencia social por ejemplo el trabajo, el cuerpo.

El chisme aparece en el relato del participante como uno de los factores que propició la llegada de actores armados a la comunidad. El chisme como fenómeno social es una actividad narrativa de la conversación a la que se dedican hombres y mujeres por igual. Esta actividad ha sido comúnmente conocida a partir del aspecto nocivo que pueden tener sus consecuencias. La definición de chisme en español hace referencia a una noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna, proviene de la palabra latina schisma- división, separación- (Pietrosemoli, 2009, 58).

En tiempos de conflicto armado el chisme tuvo un lugar importante en la vereda, operó como una conversación negativa y maliciosa entre algunos habitantes de la vereda e integrantes de los grupos armados ocasionando en algunos casos amenazas, señalamientos selectivos y en el peor de los casos asesinatos. Estos eventos perduran y perviven en la memoria de los habitantes afectando la organización, los vínculos, el tejido social y el desarrollo en la vereda.

Del desplazamiento forzado y el retorno, Alberto cuenta:

Una vez, no recuerdo la fecha, en la parte de abajo que queda como a media hora de acá, hubo un enfrentamiento porque estaba el ejército y un grupo, se dieron plomo y hubo varios muertos. Después de eso la cosa empeoro, la orden de desplazamiento la dio un grupo paramilitar, mataron a dos muchachos en la Villa Olímpica de aquí y mandaron la razón que tenían que desaparecer todas estas veredas en 24 horas. Yo Salí el 17 de septiembre del 2002, me fui con el resto de la gente, solo se quedaron dos personas, Don Mario Mendoza y otro señor que vive para el lado de abajo, ellos se quedaron, pero no les pasó nada. Yo regresé a los dos años, me aburrí porque no tenía trabajo ni plata, todo présteme y fieme; no vine durante los dos años de pensar que me mataran. Cuando regrese

en el 2004, la vereda estaba casi sola, la gente que había retornado era muy poca. El primer retorno lo hizo el gobierno con acompañamiento del ejército y les dieron cosas para trabajar, yo me vine voluntario después del primer retorno que hubo como al año. Lo más doloroso de todo eso es tener que irse sin haberle hecho mal a nadie y dejar las cosas que uno tiene abandonadas (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017).

En este relato se identifica una fijación en la memoria del sujeto de la fecha del desplazamiento. Otro elemento que puede analizarse es que las primeras acciones del Estado frente a la atención del desplazamiento forzado no constituyen medidas de reparación sino de asistencia y ayuda humanitaria que los Estados tienen la obligación de prestar a los ciudadanos de acuerdo a las necesidades inmediatas, en ese sentido no debe confundirse reparación con atención y asistencia humanitaria, ya que la reparación comprende acciones de rehabilitación, satisfacción, y restitución.

El retorno puede leerse como una acción civil que rompe con uno de los propósitos del conflicto que es el despojo total del territorio para la apropiación de tierras y recursos.

Al contrastar los diferentes relatos se encuentra la coincidencia en fecha y tiempo de desalojo - 24 horas-, actor armado que da la orden de desalojo, paramilitares, desplazamiento casi total de la población civil a excepción de 2 o 3 familias, ninguna presencia institucional y acompañamiento en el momento del desplazamiento forzado.

Alberto agrega, refiriéndose al contexto de la vereda en el año 2017:

La vida actualmente en la vereda es un 50% buena y 50% mala. Es bueno porque vive uno en paz, no hay rencores entre los habitantes ni nada. Cuando llegue por acá en el año 76 no había nada, esto era desierto prácticamente, no había luz, no había carretera, no había escuela, centro de acopio, como

transportarse, era solo camino de herradura, pero pésimo, ya ahora hay carretera, luz, escuela, hay modo de transportarse uno para el pueblo. (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017)

En el relato se identifica una mirada diferente en relación al tejido social y la comunidad- no hay rencores entre los habitantes, ni nada-, lo cual contrasta con la narrativa de Heberto y Ballesteros, quienes resaltan unas rupturas significativas en el tejido social que afectan los procesos de desarrollo comunitario en la actualidad. Este relato ejemplifica procesos de transformación en la vereda asociados a la intervención estatal donde el dotamiento de infraestructura básica, es eje central en el desarrollo rural; la siguiente cita nutre la reflexión:

“En términos históricos, el desarrollo rural se vuelve objeto de discusión y análisis a finales de los años sesenta del siglo XX. Los criterios que en esos años se utilizaron para su definición y aplicación en el diseño de políticas públicas y elaboración de proyectos de desarrollo aún continúan predominando en los imaginarios de quienes diseñan y ejecutan las políticas respectivas y en las discusiones de los académicos. De estos criterios sobresalen el demográfico (número de habitantes), la producción agraria como única actividad económica y la infraestructura material y social (vías de acceso, servicios básicos, etc.). Dichas concepciones se sustentan en la predominancia de un discurso modernizador hegemónico que privilegia una sociedad urbanizada, industrializada y organizada empresarialmente, donde el valor que orienta las prácticas políticas y las acciones de desarrollo es el económico” (Suarez & Tobasura, 2008, 4481).

El participante identifica algunos de estos elementos a través de la comparación entre un antes y después de la vida en la vereda. Dichos elementos juegan un papel importante en su percepción y representación sobre desarrollo.

2.6 Lo mío es el campo

La imagen que recuerdo de Zaida me remite a estar sentada en una silla de madera, bajo la sombra de un árbol de naranjo, hacia medio día y con un sol abrumador que recreaba espejos de agua sobre la tierra seca y polvorosa.

Zaida mujer campesina, oriunda del municipio de La Palma, vivió sus primeros años en la vereda Hince junto a sus padres y abuelos, de quienes aprendió los oficios del campo y la cocina. Mujer de 47 años, vive con su esposo, su hijo y sus animales, a quienes protege como si fueran otro integrante más de la familia, su finca se llama Santafé y se encuentra a orillas de uno de los caminos de la vereda El Potrero, cerca de la escuela. Su casa es añeja, construida en bareque, teja de zinc, piso de tierra y estufa de leña.

Zaida al igual que muchos campesinos de la vereda y el municipio vivieron la violencia y el desplazamiento forzado, épocas que recuerda con nostalgia y tristeza por la pérdida de amigos y la desolación en los campos a causa del abandono de las tierras y las fincas. Zaida recuerda de los tiempos del conflicto armado: “Mi hermana estaba esperando gemelas y murieron porque quemaron las ambulancias, y no hubo en que trasladar a mí hermana y las bebes murieron por meningitis”.

Este fragmento pone de manifiesto la violación del derecho a la integridad personal y la vida consagrados en el DIH en el Convenio de Ginebra donde señala “quedarán prohibidos en todo tiempo y lugar los atentados contra la vida, la salud y la integridad física o mental de las personas que no participen directamente en las hostilidades, o que hayan dejado de participar en ellas”, así mismo el DIH señala “las partes en conflicto deberán hacer en todo momento la distinción entre

bienes de carácter civil y objetivos militares, de tal forma que los ataques sólo podrán dirigirse contra objetivos militares, mientras que los bienes de carácter civil no deben ser atacados”.

Del desplazamiento forzado Zaida cuenta:

El día que nos despacharon, el 17 de septiembre de 2002, solo nos dieron 24 horas para salir, salimos 17 personas de la familia, un martes, con colchonetas y algunas mudas de ropa. Ese día hubo un retén paramilitar en el punto conocido como la Villa Olímpica, me retuvieron junto a otros campesinos. Yo recuerdo que el ejército estaba cerca del retén, algunos campesinos en medio de la desesperación y el miedo se acercaban a los soldados suplicando ayuda, ellos decían que no podían hacer nada, que dejaban abierto el camino para que la guerrilla y los paracos se dieran plomo. Aquel día dieron la orden inmediata de desalojo de las veredas, Hortigal, Hinche, La Hermosa, Murca, Talanquera, Rio Negro, Tabacal y El Potrero. Yo recuerdo ese día un montón de gente caminando con sus cajitas, los perros ladrando y corriendo de un lado para otro (Zaida Medina, comunicación personal, 2017).

Este fragmento, permite inferir que las detenciones arbitrarias y los retenes paramilitares, entre otras modalidades de violencia en La Palma, fueron estrategias planificadas en connivencia con la fuerza pública. En el relato se evidencia violación a los derechos humanos por parte del Estado, de esta manera el Estado se convierte en actor del conflicto al actuar por omisión, reproduciendo formas de victimización de la población civil.

El asesinato de Astrid me dolió mucho, era una amiga de la vereda, dejó tres niños huérfanos, también recuerdo el de otra muchacha que estaba embarazada, eso fue en la escuela de Rio Negro, le faltaban dos meses para tener al bebe. A muchos muchachos los reclutaron con mentiras y engaños. Ay... no hay palabras para contar lo visto y lo vivido en esos días (Zaida Medina, comunicación personal, 2016).

Este testimonio ejemplifica dos modalidades de violencia en el marco del conflicto armado, los asesinatos a población civil y el reclutamiento forzado. El asesinato a dos mujeres, una de ellas en

estado de embarazo, deja entrever la sevicia y degradación a la cual puede llegar la guerra, la muerte pública se convierte en un mecanismo de terror y reafirmación de poder; es una forma de comunicar y transmitir un mensaje a todos aquellos que intenten pronunciarse o hacer algo distinto en el marco del conflicto.

Por otro lado, el reclutamiento forzado, el cual también aparece en el testimonio como un impacto puede definirse como “la vinculación permanente o transitoria de personas a grupos armados organizados al margen de la ley o grupos delictivos organizados que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño o debido a condiciones personales o del contexto que la favorecen” (Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y utilización de NNA, 2007). Esta violación a los derechos humanos constituye un crimen de lesa humanidad en la medida en que puede entenderse como una práctica análoga a la esclavitud.

Hacia 1998 la situación fue cambiando en La Palma. Desde este año empezamos a notar grupos pequeños de guerrilleros, unas veces los encontraba armados, de civil o con camuflados. Con la llegada de la guerrilla, llegaron nuevas reglas, la del silencio y la de un pago de día de trabajo al mes. Nosotros nos fuimos para Zipaquirá, yo casi no dormía de pensar en unos familiares de mi esposo que resistidos a irse se quedaron en la finca. Sentí mucha rabia cuando nos avisaron que a un familiar que se encontraba en silla de ruedas lo habían matado en su propia casa. La policía nunca llegó, fue la familia quien llevó el cuerpo al pueblo (Zaida Medina, comunicación personal, 2017).

Para Zaida y su familia esa época de violencia en La Palma no duró mucho gracias a que los campesinos de la región no habían sembrado cultivos ilícitos a pesar de las propuestas de siembra de coca por parte de la guerrilla. En Zipaquirá, Zaida cuenta que las cosas no fueron fáciles, empezando por el clima frío al cual no lograban acostumbrarse, extrañaban algo tan simple como

andar sin sacos, dormir sin cobijas, dejar puertas y ventanas abiertas, salir a caminar y recolectar frutas a orillas del camino. Todas las noches antes de ir a dormir, Zaida me contaba, que pensaba en sus animales, en las montañas. Me decía que recordaban el campo como aquel lugar donde a pesar de las violencias eran alguien, no como ahora, nadie, siervos sin tierra.

El testimonio da cuenta de daños psicosociales e impactos en la cotidianidad del sujeto, así como en la autoimagen. Al respecto la categoría de identidad campesina brinda elementos para comprender este fragmento. La identidad campesina existe gracias a la relación que construyen los campesinos con la tierra, está anclada al lugar que se habita, a las prácticas y oficios que se realizan cotidianamente, en este orden de ideas se encuentra una relación entre el territorio e identidad, entendiendo al territorio no sólo como un espacio físico con características geográficas determinadas sino como un espacio simbólico donde se tejen relaciones, vínculos, significados y representaciones sociales que recrean la subjetividad permitiendo apropiación y sentido de pertenencia. A partir de la relación que los campesinos construyen con la tierra desarrollan capacidades que permiten enfrentar y dominar el medio que habitan, garantizando su reproducción social. Las capacidades son producto de procesos históricos, de herencia de tradiciones y de interacción de estos saberes y acumulado histórico con otros discursos y prácticas de diferentes actores sociales que han hecho y hacen presencia en el campo.

El testimonio permite hablar de un sentido de pertenencia ligado al territorio, entendiendo por éste “espacio desde el cual se contemplan la naturaleza y la sociedad como un sistema de configuraciones de objetos materiales y sociales mediados por relaciones sociales que modifican y transforman la naturaleza lo cual explica su inseparabilidad” (Cárdenas, 2010). Del día del retorno, Zaida refiere:

Uno de los momentos más significativos en mi vida es cuando volví a La Palma, cuando hicimos el retorno, la dicha de llegar abajo al puente de charco largo y mirar para acá... el corazón se le salía a uno de la alegría de volver a su tierra. Nosotros hicimos retorno como al mes de habernos ido, al mes volvimos, pero no vimos la zona segura, entonces no nos quedamos fijos pero teníamos el pasaporte para seguir viniendo a la finca, veníamos los fines de semana. Ese día venían 30 buses, acompañados por 7 helicópteros, llegamos al Alto de Hinche, y la respuesta del ejército que nos recibió fue que volviéramos otra vez a sapos y nos tocaba volvernos a ir. Nos dejaron en el punto de Hinche, nos dieron mercado. El regreso definitivo a la Palma lo hicimos en el 2007. Cuando retornamos, y llegamos nos habían saqueado ropa, televisor, herramientas, ganado, gallinas. El comandante paramilitar que tanto daño nos causó, “El Negro Palacios”, andaba suelto, gran parte de la verdad está con él (Zaida Medina, comunicación personal, 2017).

Los procesos de rendición de cuentas de hechos victimizantes por parte de actores armados permiten materializar los derechos a la verdad y la justicia, y en ese sentido son un pilar de los procesos de construcción de paz y reparación a las víctimas. Cuando esto no sucede se perpetúa una cultura del olvido dando continuidad al ciclo de impunidad y al miedo de las víctimas de hablar y denunciar, así como a la deslegitimación del aparato judicial.

El uso de expresiones por parte del ejército hacia los campesinos de “sapos” deja entrever una fuerza pública que revictimiza y es incapaz de generar protección a la vida. La palabra puede propiciar en las víctimas culpa por lo sucedido, también generar sentimientos de odio, rencor, indiferencia o prevención hacia la fuerza pública que se traducen en la deslegitimación del Estado. La generación de culpa en las víctimas es un impacto psicosocial que confunde al sujeto y bloquea los recursos de afrontamiento individuales.

La falta de sentido, la ausencia de respuestas que permiten explicar por qué una tragedia de estas le sucede a la persona, junto con la existencia de discursos justificantes de los victimarios generan en las víctimas profundos sentimientos de culpa, de humillación, de vergüenza que causan un gran sufrimiento y que se traducen también en sentimientos de venganza, de desesperanza y en un gran deterioro de la autoestima (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p 51).

El testimonio de Zaida al igual que los anteriores ponen de manifiesto la vulneración y violación a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, así como los daños psicosociales que inciden en las dinámicas y relaciones sociales en la vereda y en el sujeto.

2.7 Impactos sociales del conflicto armado en las narrativas sobre desarrollo de habitantes rurales

Los cinco testimonios dan cuenta de violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y de daños psicosociales en el marco del conflicto armado en el municipio de La Palma, dichos relatos presentan la experiencia en el conflicto y sus consecuencias como antagonistas al desarrollo porque atacan la seguridad humana, afectan la libertad y las prácticas productivas y de trabajo, amenazando la satisfacción de necesidades y la supervivencia humana. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia (2003) “el conflicto armado es el principal obstáculo para el desarrollo humano porque impide cuatro realizaciones centrales que hacen la vida digna: ser longevo y saludable, acceder al conocimiento, tener ingresos para el buen pasar y ser parte activa de la comunidad”. Así pues, puede concluirse que el conflicto armado en la vereda El Potrero amenazó la seguridad humana no solo por el ejercicio de ataques directos contra el cuerpo de civiles, sino porque irrumpió negativamente en factores económicos, políticos, de salud, comunitarios, ambientales y emocionales, los cuales indirectamente constituyeron

amenazas contra la vida. En este orden de ideas, se identifica en los relatos en relación a la categoría de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, el desplazamiento forzado, como principal hecho victimizante, el reclutamiento forzado, artefactos explosivos improvisados, asesinatos a civiles, ataques a objetivos civiles, retenes, detenciones y amenazas, como otros tipos de violaciones en la vereda.

En cuanto a la categoría de daños psicosociales, al analizar los testimonios se encuentran, las rupturas al tejido social; miedo, desconfianza, tristeza, sentimientos de culpa, incertidumbre; canales de comunicación fracturados por el chisme lo cual afecta procesos de organización comunitaria; pérdida de prácticas y rutinas de trabajo; separación entre la comunidad, asociada a la entrega de subsidios y reparación económica (entre los reparados y los no reparados) y desconfianza por la ausencia de garantías de no repetición, lo cual bloquea la construcción de proyectos e inversión a mediano y largo plazo en lo rural.

Los daños morales, subjetivos, socioculturales y en la organización comunitaria producto del conflicto armado en la vereda profundizaron otras situaciones y fenómenos sociales como, el abandono de predios por falta de garantías de no repetición; el incremento de la migración de jóvenes a las ciudades teniendo un efecto directo en la baja de mano de obra productiva en lo rural; envejecimiento de la población campesina y decaimiento de la agricultura. Estos fenómenos y situaciones, señaladas por los participantes como consecuencias e impactos del conflicto al desarrollo, evidencian la complejidad de la guerra y el desarrollo, donde éste último para los campesinos tiene una relación directa con la actividad productiva, el trabajo, la comunidad y la naturaleza, de allí los relatos referidos a la agricultura, el alimento, la migración de jóvenes y el campo envejecido. Es en este sentido, que los procesos de reparación del conflicto armado en este territorio deben apuntar en primera medida al fortalecimiento del tejido social, es decir, a la

participación, inserción e involucramiento de los habitantes de la vereda en prácticas conjuntas que reconstruyan y sanen los vínculos afectados por la desconfianza, el chisme y el miedo, como mecanismos y estrategias instaladas por la guerra.

Capítulo III

Representaciones sociales sobre desarrollo: una lectura desde las voces campesinas de adultos de la vereda El Potrero

Este capítulo presenta y analiza las representaciones sociales sobre desarrollo en las narrativas de cinco habitantes de la vereda El Potrero, municipio La Palma, Cundinamarca. Acercarse a la comprensión de dichas representaciones permitirá profundizar en los contenidos y universos semánticos que otorgan estos habitantes al desarrollo.

El capítulo aborda, en un primer momento, la categoría de representaciones sociales desde la psicología social y la comunicación. Luego se presenta un recorrido sobre las nociones o enfoques de desarrollo en América Latina que permita una aproximación teórica a la evolución de la categoría, en este trayecto, se exponen las nociones de desarrollo más comunes en las ciencias sociales: desarrollo como crecimiento económico, como satisfacción de necesidades y como construcción sociocultural; teniendo como perspectiva principal de análisis la postura decolonial trabajada por Arturo Escobar. Se toma como referente y apuesta el lugar y lo local, para el caso, lo rural, cuya función teórica es vincular las categorías desarrollo y representaciones sociales.

En un segundo momento, se identifican las representaciones sobre desarrollo elaboradas por cada uno de los participantes y los elementos o términos estructurantes que cada uno asigna a la categoría desarrollo, identificados a través de cartas asociativas y entrevistas semiestructuradas.

Para finalizar, se presentan los resultados y hallazgos sobre las representaciones y sus principales contenidos, los cuales tienen como guía y eje de análisis la elaboración teórica de la categoría desarrollo expuesta en el presente capítulo.

3.1 Representaciones sociales: una mirada desde la psicología social y la comunicación social

La categoría de representaciones sociales ha sido abordada desde la filosofía del lenguaje, la psicología social, la comunicación y la sociología. En la investigación se hará énfasis en los planteamientos propuestos por la psicología social y la comunicación desde la mirada de Stuart Hall.

La psicología social define las representaciones sociales como sistemas de conocimiento y fenómenos cognitivos-sociales porque abarcan la vida social y cotidiana de los individuos en la medida en que estos toman elementos de la realidad que les son posibles interpretar. Retomando a Moscovici la representación es “un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función: primero, establecer un orden que capacite a los individuos a orientarse a sí mismos y a dominar su mundo social material y, segundo, facilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad suministrándoles un código de nominación y clasificación de los diversos aspectos de su mundo y su historia individual” (1973, 6).

Otra definición dentro del campo de la psicología social la construye Jodelet: “forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (1989, 36). Para Abric la representación es “producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo o un grupo reconstituye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica” (1987,64).

El contenido de una representación social tiene un rasgo cognitivo “conjunto de informaciones, relativas a un objeto social, que pueden ser más o menos variadas, más o menos estereotipadas” (Aguirre, 107); y un rasgo simbólico, se refiere a “la estructura imaginaria de los individuos y constituye uno de los modos de expresión de la representación en que la realidad, es a su vez construida por los deseos, las expectativas y los sentimientos que proyectamos sobre ella” (Fischer, 1990).

Desde el campo de la comunicación Stuart Hall señala la importancia de las representaciones en los estudios de la cultura, señala que la representación significa usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre el mundo, o para representarlo de manera significativa a otras personas (Hall, 2010, 447), teniendo un rol fundamental en los procesos de producción de sentidos y de intercambios entre los integrantes de una comunidad. En este orden de ideas, la representación compromete el uso del lenguaje, los signos y las imágenes.

Hall señala la relación entre representación y cultura a partir de los sentidos y mapas conceptuales compartidos que permiten comunicarnos e interpretar el mundo de forma similar, de lo anterior surge entender la cultura como los sentidos o mapas compartidos, estos últimos hacen referencia a los modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y de establecer relaciones complejas entre ellos cuya función es dar sentido e interpretar el mundo. De ahí que la representación pueda ser entendida como la producción de sentido de los conceptos en la mente mediante el lenguaje.

El intercambio de sentidos y conceptos es posible mediante el acceso a un lenguaje compartido, el cual correlaciona las ideas y los conceptos mediante signos, éstos pueden ser palabras escritas, sonidos e imágenes, cuya finalidad es representar los conceptos de la mente y hacerlos asequibles y entendibles a un grupo. Los signos se organizan y correlacionan con otros signos dentro de un

mapa conceptual o sistema dotando y creando sentidos, en este orden de ideas los sentidos son contruidos y producidos permitiendo y haciendo que las cosas signifiquen, en otras palabras y retomando al autor, el sentido no está inherente en las cosas.

En el corazón del proceso de sentido dentro de la cultura hay, por tanto, dos sistemas relacionados de representación. El primero nos permite dar sentido al mundo mediante la construcción de un conjunto de correspondencias o una cadena de equivalencias entre las cosas -gente, objetos, eventos, ideas abstractas, etc.- y nuestro sistema de conceptos, o mapas conceptuales. El segundo depende de la construcción de un conjunto de correspondencias entre nuestro mapa conceptual y un conjunto de signos, organizados o arreglados en varios lenguajes que están en lugar de los conceptos o los representan. La relación entre las “cosas”, conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denominamos representaciones (Hall, 2010, 450).

Las miradas teóricas sobre representaciones sociales brindan elementos conceptuales para avanzar en la comprensión y reflexión sobre las nociones e ideas sobre desarrollo construidas por los habitantes rurales de la vereda El Potrero, las definiciones también muestran como las invenciones permanentes que hace un grupo de sus propias representaciones sirven para legitimar un orden, percibir sus diferencias y generar identidad.

El análisis de representaciones sociales sobre desarrollo en habitantes rurales de la vereda El Potrero configuradas a partir de sus experiencias en el conflicto armado en el municipio de La Palma sugiere entender el territorio como espacio simbólico y geográfico:

El territorio construido socialmente es también un lugar de mediación geográfica entre la agencia humana y la estructura social. Los sujetos sociales, sus decisiones, sus símbolos y sus prácticas no se encuentran determinados por las condiciones del territorio ni por su estructura económica o

violenta. Pero los territorios tampoco surgen o evolucionan temporalmente con independencia de las acciones de sus habitantes, el poder, la identidad y el conflicto protagonizados por los habitantes de un espacio dan sentido del lugar y lo transforman, al tiempo que las condiciones de la estructura moldean el resultado y las manifestaciones de estas actuaciones (Corporación Vínculos. 2011, 13).

3.2 Nociones de desarrollo

Los discursos y enfoques sobre desarrollo denotan diversidades, particularidades puntos de encuentro y desencuentro, multiplicidad de actores sociales y paradigmas del conocimiento que ponen de manifiesto que la discusión sobre el desarrollo pasa necesariamente por la historia, la cultura, la economía, las necesidades, la ciudadanía, la naturaleza y el Estado. Desde la segunda guerra mundial el concepto de desarrollo como constructo teórico ha tenido y tiene implicaciones en las realidades de las personas y las naciones, cómo lugares centrales donde se reinventa, transforma, circula y materializa.

Las nociones sobre desarrollo más comunes en las ciencias sociales son las de desarrollo como crecimiento económico, como satisfacción de necesidades y como construcción sociocultural (Múnera, 2007, 205-209) también referenciadas como enfoque clásico, enfoque de las necesidades humanas y enfoques de desarrollo alternativos.

El enfoque clásico hace énfasis en el desarrollo ligado al crecimiento económico. El paradigma de la modernidad inspira su visión del mundo y de la sociedad, en el que el hombre es recurso para el desarrollo y aporta como capital humano y capital social; la naturaleza es concebida como un recurso para explotar. El desarrollo local desde esta noción es entendido como un proceso que articula las localidades a las dinámicas económicas globales. La participación, tutelada por el Estado queda reducida a medio para legitimar las políticas de los modelos de desarrollo. Por su parte la pobreza es un obstáculo del desarrollo, se busca cuantificarla y controlarla para lograr la

expansión del bienestar económico. La tecnología es un medio para elevar la productividad y competitividad (Neira & Escorcía, 2013, 63).

La segunda noción, desarrollo como satisfacción de necesidades, analiza y centra su interés en las necesidades humanas, clasificando las necesidades en existenciales (ser, tener, hacer y estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad), e identificando satisfactores como medios y formas históricamente construidas para satisfacer las necesidades. Desde esta perspectiva la necesidad también es entendida como potencialidad; su visión de mundo y sociedad es heterogénea y múltiple porque pueden coexistir diferentes estilos de desarrollo, en los que el ser humano es su objetivo; la naturaleza es concebida como un bien para satisfacer las necesidades humanas. La participación es una necesidad básica y la pobreza es el conjunto de situaciones que conllevan a la insatisfacción o satisfacción inadecuada de las necesidades. El bienestar desde esta noción es concebido como la realización adecuada de las necesidades. La tecnología es un medio para diseñar satisfactores que pueden contribuir a la satisfacción simultánea de varias necesidades (Neira & Escorcía, 2013, 65). Ejemplos de esta noción son el Desarrollo Humano y el Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, el cual aboga por la ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar, esas opciones no son ni finitas ni estáticas; sin embargo independiente del nivel de desarrollo, las opciones esenciales de la gente son, vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno. Dentro de esta noción de desarrollo encontramos los trabajos de Amartya Sen y el Enfoque de Capacidades de Marta Nussbaum, entre otros autores.

En el Enfoque de Capacidades la noción de dignidad humana es imperativa porque remite a los mínimos esenciales que necesita toda persona para lograr desarrollarse, éstos mínimos equivalen

a superar un nivel de umbral de diez capacidades (vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego y control sobre el propio entorno), entendidas como el conjunto de oportunidades interrelacionadas para elegir y actuar que se traducen y materializan en funcionamientos. Establecer el umbral de las capacidades es competencia de las naciones y no de organismos internacionales, ya que dicha definición pasa por comprender el contexto histórico y las tradiciones de cada país, en aras de respetar la soberanía y autonomía nacional, teniendo como base de la pluralidad y diversidad, la dignidad humana, como principio rector de la justicia social básica.

Las capacidades señaladas por Marta Nussbaum permiten inferir el carácter sistémico, holístico y complejo de este enfoque, donde cobran importancia tanto elementos endógenos como exógenos, y sus relaciones y dinámicas en el desarrollo humano, lo cual se distancia de las teorías de la modernización, la dependencia y el neoliberalismo, cuyo centro de análisis continua estando en variables y relaciones macro económicas. La medición del enfoque resulta ser una tarea compleja, por el carácter plural de las capacidades y por su misma concepción, donde se articulan elementos internos de la persona con oportunidades externas referidas al entorno social, al respecto, Nussbaum plantea el acercamiento a métodos de carácter cualitativo por ser más significativos y próximos a la vida real de los sujetos.

La tercera noción, desarrollo como construcción sociocultural, surge de la crítica a la primera noción, busca enriquecer y aportar nuevos elementos de análisis a la segunda noción, enfatizando en el desarrollo como construcción sociocultural localizada e históricamente determinada. La concepción del desarrollo desde esta perspectiva es de procesos múltiples de realización de sujetos individuales y colectivos por medio de la educación y la participación democrática verdaderamente incluyente; en su visión de mundo coexisten múltiples proyectos de sociedad y de sujetos; cabe

mencionar que a diferencia de las nociones anteriores la naturaleza no es un bien sino otro sujeto con el que se interactúa en los procesos de desarrollo. La pobreza es entendida como la carencia de proyectos de sociedad. La tecnología es un medio para realizar y articular proyectos con sus dinámicas naturales, económicas, sociales y culturales. El desarrollo local permite la contextualización, definición, articulación y realización de los proyectos sociales (Neira & Escorcía, 2013, 65).

Los enfoques alternativos sobre el desarrollo se enfocan en la acción colectiva de los movimientos sociales, acompañada de nuevos modos de ver y actuar, investigan las representaciones y prácticas alternativas que pudieran existir en escenarios locales concretos. Dentro de estos enfoques la naturaleza aparece como una condición de posibilidad para la vida humana; sus principales características son integral, humano, democrático, ético, dotado de sentido e intercultural. Algunos autores representativos desde este enfoque son: Arturo Escobar, Edgar Morin, Sergio Boisier, Osvaldo Sunkel, Cornelius Castoriadis, Scott Lash, entre otros.

Los debates y alternativas sobre desarrollo en América Latina son una cuestión vigente y abierta, en ese sentido se presentan algunas tendencias significativas que permiten ampliar el recorrido histórico del desarrollo en el continente. Cabe mencionar los debates impulsados desde 1948 por Raúl Prebisch desde la Comisión Económica para América Latina CEPAL, los cuales forjan las bases de la teoría económica estructuralista. La propuesta de Prebisch cuestiona que el subdesarrollo constituya una etapa normal del desarrollo, por el contrario lo entiende como un fenómeno social e histórico específico producto de un rezago estructural del sistema productivo donde coexisten sectores avanzados, atrasados y de subsistencia. Desde esta perspectiva el subdesarrollo es producto de las relaciones de poder asimétricas entre el centro, naciones industrializadas y la periferia, países en vía de desarrollo, donde las economías latinoamericanas

de estructuras heterogéneas exportaban pocos productos primarios a los países industrializados generando un deterioro en los términos de intercambio. Desde esta mirada las estrategias que cobraron importancia fueron, el aumento de la productividad vinculado a la industrialización propia y al fortalecimiento de las instituciones sindicales y la sustitución de importaciones; estrategias que contribuirían a cerrar la brecha entre el centro y la periferia (Gutiérrez, 2005, 49).

La teoría de la dependencia en América latina surge en los años 60 como crítica al modelo de la CEPAL por la lenta distribución del ingreso y el bajo crecimiento del mercado interno. Esta postura cuestiona el economicismo de la CEPAL, reivindicando el pensamiento marxista y los postulados de la Revolución Cubana; parte del análisis de las relaciones económicas concluyendo que América Latina abastece de materias primas a naciones industrializadas, bajo relaciones de dominación; quedando en condición de dependencia, imposible de ser transformada por la naturaleza propia del capitalismo, donde la desigualdad social es inherente. Así pues las estrategias y salidas se encontraban en la construcción del socialismo. Entre los autores de la teoría de la dependencia se destacan André Gunder, Teothonio dos Santos, Aníbal Quijano y Vania Bambirra (Gutiérrez, 2005, 51).

Las anteriores posturas pese a que critican los impactos del desarrollo en América Latina conservan la idea de desarrollo como crecimiento económico, legitimando la idea de progreso material. Retomando a Eduardo Gudynas “estas posturas heterodoxas otorgaban un gran papel a la industrialización, reclamaban mayor eficiencia en la apropiación de los recursos naturales, y los debates se centraban en cuestiones como la distribución de beneficios, las asimetrías en las relaciones internacionales entre países, etc. No se ponía en discusión las ideas de “avance”, “atraso”, “modernización” o “progreso” (2012, 25).

Hacia la década del 70 surgen los primeros cuestionamientos a la idea de desarrollo como crecimiento perpetuo, alertando sobre los límites ecológicos y los niveles de degradación del medio ambiente, dichas discusiones alimentaron la propuesta de desarrollo sostenible, el cual es definido en el Informe Brundtland de las Naciones Unidas de 1987 como aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (Gutiérrez, 2005, 56). Paralelo a los debates sobre los riesgos del crecimiento económico en el medio ambiente surgen otras discusiones en las décadas del 80 y el 90 que intentaban reformular la noción de desarrollo como crecimiento económico, producto de dichos cuestionamientos son el Índice de Desarrollo Humano, el Desarrollo a escala humana de Manfred Max Neef y el desarrollo endógeno, este último propone aprovechar localmente las capacidades y recursos propios evitando transferir las externalidades negativas.

Hacia finales de la década de 1990 los planteamientos de la economía ecológica se cristalizan cuestionando la idea del desarrollo como crecimiento económico, así mismo la crítica del posdesarrollo se consolida con autores como Gustavo Esteva y Arturo Escobar al reconocer la base ideológica del desarrollo, brindando así nuevas alternativas al desarrollo.

Hasta aquí se realiza un breve recorrido por las principales nociones sobre desarrollo, y su trayectoria en América Latina, en aras de brindar un panorama general sobre la evolución de la categoría. Posterior a ello se hace énfasis en algunos elementos de la propuesta de Arturo Escobar, el posdesarrollo, como marco de análisis de la categoría de desarrollo en la investigación.

3.3 El posdesarrollo: una alternativa al desarrollo como crecimiento económico. Algunas comprensiones desde la ruralidad

En el contexto colombiano y para el caso de La Palma, Cundinamarca, el análisis de las nociones y representaciones sociales sobre desarrollo pasa por comprender la historia del lugar, la cual se encuentra atravesada por el conflicto armado, la configuración del territorio y los discursos y valoraciones afectivas como manifestaciones materiales que dan cuenta de esquemas de interpretación de la realidad construidas por actores locales que habitan el territorio. En este orden de ideas, la postura decolonial propuesta por Arturo Escobar (2007) en su libro *La invención del tercer mundo* proporciona el principal lugar de análisis para abordar la discusión sobre desarrollo, en este caso, en un escenario local, rural e impactado por la guerra. La mirada de Escobar permite ubicar al desarrollo como un discurso occidental que enmarca relaciones de poder, saber y hacer que configuran nuevos patrones de dominación y exclusión en la geografía planetaria. Al respecto, cabe señalar que el 20 de enero de 1949 el presidente Truman de los Estados Unidos da apertura a la era del desarrollo y con ello al subdesarrollo, este último referido aquellas áreas que debían beneficiarse de los progresos y avances científicos e industriales norteamericanos para mejorar y crecer. Con la invención del subdesarrollo se crean nuevas identidades, sujetos y formas de percibir y relacionarse con el otro, sustentadas en el reduccionismo económico. De ahí la tendencia hasta nuestros días de equiparar mejora con desarrollo, es decir, indicadores de modernidad.

El desarrollo desde la perspectiva decolonial constituye un patrón de dominación global, propio del sistema-mundo moderno capitalista que implica ámbitos de la existencia como el trabajo, la subjetividad, la intersubjetividad, la naturaleza y la autoridad; así pues el desarrollo desde esta perspectiva es un mecanismo de producción cultural, social y económica del tercer mundo.

En el texto *El posdesarrollo como concepto y práctica social*, Escobar (2005) señala que el desarrollo implica la creación de un aparato institucional y unos mecanismos de operatividad para materializarlo, como son las agencias de planificación y la profesionalización de problemas sobre éste, por ejemplo, la pobreza y el desarrollo rural. La idea del posdesarrollo supone a partir del análisis la deconstrucción de la categoría desarrollo, implicando: revalorar culturas subalternas; reconocer diferentes discursos y representaciones que no se encuentran tan mediados por la mirada de occidente; la necesidad de cambio de prácticas del saber y hacer como instancias desde las cuales se define el régimen del desarrollo y asumir que éste no es principio organizador de la vida social.

La anterior perspectiva sobre el desarrollo permite posicionar al lugar y a los territorios rurales, como espacios legítimos de construcción de ideas y conocimientos, así pues como lugares de enunciación donde a partir de sus dinámicas particulares construyen y determinan lo que localmente consideran como desarrollo. En este sentido cobra importancia profundizar en la categoría de ruralidad como escenario que trasciende la idea de lo agrario. Lo rural abarca las relaciones, actividades y prácticas construidas entre el ser humano y el entorno; desde esta óptica lo rural se ubica dentro de una connotación socio-antropológica y no productivista, invitando a deconstruir matrices de pensamiento que asocian lo rural alrededor de la tierra como recurso cultivable para plantas y sostén de animales, y en esta vía lo reducen con actividades económicas y productivas.

El imaginario de lo rural reducido a lo agrario ha tenido implicaciones en las maneras de concebir el desarrollo rural, limitando éste a la formulación de políticas, proyectos y acciones enfocadas en lo económico y productivo, y en consecuencia, generando dinámicas de exclusión al no considerar aspectos como el fortalecimiento y movilización de capacidades y libertades de los

habitantes rurales entorno al ejercicio de la ciudadanía, la dotación de servicios básicos y sociales en sus territorio, el patrimonio cultural, entre otros elementos, que dan cuenta de una idea de desarrollo integral e incluyente. De ahí la preocupación de los gobiernos de crear mecanismos y estrategias para que los campesinos y productores locales se inserten en dinámicas de competitividad en los mercados nacionales e internacionales. Al respecto Salgado (2004) señala que la academia en Colombia ha producido poco frente al tema de desarrollo rural, y quienes lo han hecho reducen desarrollo rural a integración de los campesinos en la agricultura moderna, centrando su análisis en el crecimiento económico y no en procesos de participación del campesinado en la construcción del desarrollo. Retomando a este autor:

Hay que reconocer que en lo económico, los planes de gobierno hacen eco de la visión propia de las teorías convencionales sobre el desarrollo y reproducen la imagen construida sobre el atraso y la pobreza en torno a lo rural campesino. Por tal razón, su gran obsesión es la modernización con sus requisitos de transferencia de tecnología, el acceso ilimitado a los recursos, el ingreso, la educación y los servicios públicos, como formas de erradicar la pobreza, la violencia y el atraso (Salgado, 2004,12).

De lo anterior puede decirse que el imaginario social hegemónico sobre lo rural y los campesinos gira entorno a lo atrasado, tradicional, natural, cerrado y premoderno en oposición al modelo de desarrollo dominante que se proclama como racional, industrial, progresista, ciudadano y moderno. Indiscutiblemente estos imaginarios refuerzan dicotomías entre lo rural-urbano, donde lo rural en esta matriz de poder es definido en oposición a lo urbano quedando así excluido, subvalorado y catalogado como “subdesarrollado”, de allí los esfuerzos por tecnificar e industrializar el campo.

Aunque existe la tendencia de identificar lo rural con lo atrasado, producto de la adopción y naturalización del desarrollo como crecimiento y progreso económico, existen varios enfoques para concebir lo rural: monista, dualista y ecléctico (Suarez & Tobasura, 2008, 482).

En la concepción monista lo rural se encuentra en el mismo orden de lo urbano, es decir, lo social, lo cultural y productivo cumple un papel importante en el territorio, sin embargo desde este enfoque el elemento simbólico tiene un rol preponderante. La concepción dualista parte del supuesto de la existencia en dos ámbitos, lo urbano y lo rural, desde una diferencia anclada al proyecto de la modernidad donde las condiciones de la ruralidad deben ser superadas, dicha diferencia se encuentra soportada en el imaginario de lo rural con lo agrario; por último, la concepción ecléctica se inscribe como un intento por superar la visión tecnocrática y reduccionista de la ruralidad a partir de la adopción de diferentes discursos que gesten nuevas políticas y prácticas de desarrollo, entre estos se encuentra la nueva ruralidad y la sostenibilidad, al respecto:

En este tipo de “hibridación”, se encuentra una mezcla de viejos pensamientos y prácticas con nuevas categorías. Por ejemplo, la categoría sostenibilidad hace parte tanto de los avances que se han dado en la Economía y la Ecología, en respuesta al deterioro de los recursos naturales como a la intencionalidad política de las Naciones Unidas de hacer “sostenible” el modelo de desarrollo predominante. No obstante, en esta confusión generada por el eclecticismo, sigue predominado el pensamiento dualista sectorial. Por eso, las propuestas institucionales terminan ajustándose a criterios internacionales de competitividad, que demanda el modelo económico (Suarez & Tobasura, 2008, 486).

La relación entre las categorías desarrollo y ruralidad abordada hasta el momento devela la existencia de matrices coloniales de poder y saber dónde lo rural y lo campesino es subalterno y marginal. En aras de deconstruir el imaginario de lo rural y lo campesino como subalterno, la

investigación tiene una intencionalidad política, y en ese sentido busca reivindicar desde la visibilización de voces campesinas el sentido y significado del desarrollo que ellos le otorgan, articulado a sus cotidianidades en el territorio y a la experiencia del conflicto armado ocurrido en La Palma.

En este orden de ideas, la definición de desarrollo rural trabajada desde el Centro Nacional de Memoria Histórica abre posibilidades y marcos de análisis en la comprensión de la noción y representación social sobre desarrollo en comunidades rurales víctimas de la guerra, éste es entendido como:

Proceso dinámico de cambio acumulativo y de transformación de las sociedades rurales locales, que, con la participación de los distintos actores sociales, permite diversificar tanto las actividades productivas y de generación de ingresos, como las formas de organización social y de participación política, y alcanzar desarrollos tecnológicos en medio de la diversidad cultural. Para que dicho proceso se perfile de manera integral y genere dinámicas continuas de transformación, requiere un desarrollo institucional como proceso básico para la transformación estructural de las sociedades locales (Machado citado por Roper, 2014, 28).

La anterior definición subraya como condición imperativa de desarrollo rural la presencia y transformación del Estado y sus instituciones, la participación, la diversificación de actividades productivas y usos de tecnologías, principalmente. Dichas condiciones se acercan y relacionan a la noción de desarrollo como satisfacción de necesidades, la cual se sustenta en tres postulados centrales: el desarrollo se enfoca en las personas y no en los objetos, distingue satisfactores de necesidades, y la pobreza es un concepto plural que depende de las necesidades insatisfechas; desde esta mirada el bienestar se debe enfocar en las potencialidades y en el hacer (Gudynas, 2012, 28).

3.4 Polifonía campesina: Representaciones sociales sobre desarrollo.

La siguiente tabla presenta las lecturas y definiciones sobre desarrollo elaboradas por cada uno de los participantes de la investigación, también expone los elementos centrales del contenido de la representación identificados a través de la metodología de cartas asociativas, así como en las narrativas de cada uno de los participantes.

Tabla 1. Representaciones sociales sobre desarrollo

Participante	Definición sobre desarrollo	Cartas Asociativas “Universos semánticos de la representación sobre desarrollo”
José	El desarrollo, vamos a empezar con un ejemplo, una plantica, la sembramos y si queremos que crezca fértil y todo, pues hay que aplicarle abono para que tenga un desarrollo normal y que se le vea la productividad pronto. Eso es desarrollo, eso es lo que necesitamos que el gobierno nos de esa ayuda y nos motiven, no simplemente dar unas ayudas le doy tanto y vea haber que hacen, sino hacerle un seguimiento, bueno le damos esta ayuda para que se levante y progrese, pero le hacemos un seguimiento a ver en que va a invertir los recursos, eso lo tomo yo por desarrollo, es decir, salir del estado de pobreza, de miseria o de un estancamiento y emprender nuevos planes, nuevos proyectos con la ayuda del Estado.	Planeación Asesoría técnica Proyectos Productividad Seguimiento Gobierno Ayudas Liderazgo Conocimientos Motivación Servicios públicos: acueducto veredal Vías Centro de acopio en funcionamiento Retorno de las familias desplazadas Fuerza de trabajo joven y activa Mejoramiento de la escuela Dinero
Heberto	Desarrollo es producir x lugar, mejorar los conocimientos, el nivel de vida de la persona y de otras personas ya sea por intercambio, ya sea por mejores opciones, pero en la actualidad no es rentable la región, no hay un apoyo técnico.	Inversión Asesoría técnica Formación y pedagogía Acompañamiento y seguimiento estatal en proyectos productivos. Estrategias de comercialización de productos agrícolas

		<p>Maximizar la producción en pequeñas parcelas.</p> <p>Aumento del pago de jornal</p> <p>Incentivos para los jóvenes en el campo</p> <p>Fortalecimiento del tejido social</p>
Sérvulo	<p>Desarrollo es trabajar el campo para sacar sus cultivos. Yo hago la limpia del café, limpio los potreros, vacuno el ganado y la pasa uno muy tranquilo. Lo que más me gusta es la agricultura, sembrar café, yuca, plátano. Desarrollo es que haya paz y tranquilidad, porque habiendo paz uno se siente seguro de irse a cualquier parte, puede prender la linterna irse de un lado a otro, porque en tiempos de violencia no se podía hacer eso.</p>	<p>Trabajo</p> <p>Campo</p> <p>Cultivos</p> <p>Tranquilidad</p> <p>Paz</p> <p>Seguridad</p> <p>Agricultura</p>
Zaida	<p>Desarrollo es organizarse porque el mundo ha avanzado muchísimo y si queremos avanzar como país por nuestras riquezas y recursos tenemos que asociarnos y cambiar la mentalidad de que solos podemos construir país, debemos unirnos para poder exigir nuestros derechos y poder competir con otros departamentos, asociarnos es importante para dinamizar la economía y cambiar el municipio y la vereda. Si no hay asociaciones, separados nunca vamos a poder hacer nada. Los cambios se dan a partir de la organización.</p>	<p>Organización comunitaria</p> <p>Asociación</p> <p>Cambio de mentalidad</p> <p>Economía</p> <p>Avance</p> <p>Derechos</p> <p>Competencia</p> <p>Nuestras riquezas</p>
Alberto	<p>Que hubiera ayudas del gobierno, la gente más pobre que tuviera donde trabajar, buenas entidades de salud, arreglo de las vías que están regulares. El mercadeo de los productos que se cultivan para que no se pierdan. La situación actual en la vereda no es que sea mala sino regular, me refiero a la pobreza que hay harta en esta vereda y la mayoría de la gente es minifundista, aquí no hay personas que tengan cantidad de tierra para emplear gente, lotecitos ahí para medio cultivar.</p>	<p>Gobierno</p> <p>Asesoría técnica</p> <p>Capacitación</p> <p>Trabajo</p> <p>Estrategias de comercialización de productos agrícolas</p> <p>Vías</p> <p>Hospitales</p> <p>Presencia del Estado</p> <p>Pobreza</p> <p>Minifundio</p>

Fuente: Elaboración propia

Entre los resultados o hallazgos principales que se infieren de la información presentada en la tabla, se encuentra el predominio de la representación social sobre desarrollo asociada a la noción de desarrollo como crecimiento económico, articulada al paradigma de la modernidad occidental. También se presentan algunas referencias a las nociones de desarrollo como satisfacción de necesidades y construcción sociocultural.

El contenido central de la representación asociada a la noción de desarrollo como crecimiento económico, está estructurado alrededor de palabras y elementos como producir, mejorar, salir del estado de pobreza y miseria, mercadeo de productos, asesoría, planeación, proyectos productivos y apoyo técnico. Al respecto, Arturo Escobar señala que la planeación, la asesoría técnica, los proyectos, la inversión y el conocimiento experto son elementos que hacen referencia a los mecanismos de operatividad del discurso del desarrollo articulados a la profesionalización de problemas del desarrollo y su institucionalización. Dichos elementos enunciados por José, Heberto y Alberto permiten citar que el desarrollo rural, podría verse como un mecanismo sistemático para vincular conocimientos expertos sobre agricultura, alimentos, etc. con intervenciones particulares (extensión agrícola, crédito, infraestructura, etc.) de formas que –aun cuando aparentan ser “la forma natural de hacer las cosas”- resultaron en una transformación profunda del campo y de las sociedades campesinas de muchas partes del Tercer Mundo (Escobar, 2005, 19).

Cabe destacar el lugar que José, Heberto y Alberto otorgan a la intervención estatal en los procesos de desarrollo en el ámbito rural, en este orden de ideas el Estado aparece como el actor principal en la planeación, ejecución, operatividad e institucionalización del desarrollo. Se evidencia un imaginario sobre el Estado que se lee a partir de su exigencia y narrativa donde demandan de éste como instancia central, acción para resolver sus problemáticas y necesidades (Salgado, 2002, 8). En algunas narrativas, las de Heberto y Alberto, se identifica un gobierno

ausente que no logra garantizar unos mínimos vitales para los pobladores rurales como son el derecho a la salud, al trabajo y la conexión entre regiones por medio de vías.

La provisión de servicios públicos, en especial el acueducto veredal, el arreglo de carreteras, el mejoramiento de la escuela, centros de salud y hospitales y el funcionamiento del centro de acopio, aparecen como recursos necesarios en la idea de desarrollo de José y Alberto. Cabe mencionar que la vía principal que conecta a La Palma con Bogotá, Pacho, Yacopí y otros municipios, se encuentra deteriorada, presenta hundimientos y deslizamientos de tierras constantes que provocan bloqueos. Esta situación genera barreras geográficas que limitan la comercialización de productos y la movilización segura entre municipios, afectando al municipio y la vereda.

La dotación en equipamientos de infraestructura en diferentes ámbitos se articula con el discurso modernizador y hegemónico del desarrollo, en este sentido el desarrollo aparece dotado de características consideradas positivas y se identifica con lo urbano y lo nuevo. Desde esta óptica cobra relevancia las dicotomías manifiestas en la noción de desarrollo como crecimiento económico, en este caso lo rural-urbano, antes-después, lo pasado-lo nuevo. Sin embargo, esos mismos elementos desde la noción de desarrollo como satisfacción de necesidades pueden interpretarse y leerse como dotaciones iniciales, determinadas por las condiciones socioeconómicas de las personas, las cuales permiten poner en acción las capacidades y ejercer los derechos, traduciéndose en un determinado nivel de calidad de vida (Corredor, 2005, 11).

La discusión anterior, invita a entender la pobreza en lo rural, la cual aparece como una apelación en la representación sobre desarrollo de José y Alberto como un problema de carencia de capacidades y derechos, no por problemas inherentes al ser sino por el contexto económico y sociopolítico prevaleciente en la vereda. En este orden, el desarrollo aparece como la expansión de las capacidades de la gente, basado en la potenciación de las capacidades y los derechos (Sen,

2000). Desde este enfoque las dotaciones iniciales se dividen en bienes y servicios mercantiles y no mercantiles, entre las primeras se encuentran: alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte y recreación, determinados por el acceso a una fuente de generación de ingresos adecuada dada por la fuerza de trabajo o por los derechos de propiedad; en la segunda, dotaciones iniciales no mercantiles pueden enunciarse la justicia, la seguridad, la libertad, la identidad, la autonomía, el medio ambiente, el reconocimiento social, el sentido de pertenencia, entre otros, referidas a la construcción de lo público (Sen, 2000). Bajo esta perspectiva, los elementos que señalan José, Alberto y Heberto son responsabilidad del Estado Social de Derecho, en otras palabras, el Estado es el garante en la lucha contra las desigualdades e injusticias sociales que vulneran el ejercicio y estatus de ciudadano, por ende su función es garantizar la universalización de los derechos sociales, como condición imperativa para la satisfacción de necesidades básicas.

Otra interpretación al universo semántico de la representación sobre desarrollo integrado por las siguientes palabras y frases: formación, acompañamiento y seguimiento en proyectos productivos; estrategias de comercialización de productos agrícolas; maximizar la producción en pequeñas parcelas porque las fincas de la vereda son minifundios; aumento del pago de jornal; incentivos para los jóvenes para trabajar el campo; acompañamiento estatal, asesoría técnica e inversión económica; remite a una lectura sobre el proceso histórico de configuración territorial en Colombia, donde el conflicto, el destierro y los modelos de desarrollo propuestos desde el Estado han jugado un papel importante en la conformación territorial y en la situación actual que atraviesa el campo y sus pobladores. Lo anterior puede comprenderse mejor desde dos subcategorías, *conflicto por la tierra* y *conflicto por el territorio*, las cuales nutren la lectura que elabora Alberto y Heberto sobre el predominio del minifundio campesino en la vereda.

La primera categoría hace referencia al modelo concentrador de la tierra y a las relaciones competitivas por este recurso, manifestación del antagonismo entre el latifundio ganadero, la empresa agroindustrial y el minifundio campesino. Asuntos que han sido mediados a través de reglamentaciones y en los que se ha dado prioridad a las competencias entre actores económicamente fuertes frente a otros con recursos escasos (Pérez, 2005, 65).

Los conflictos territoriales se presentan cuando el control y el dominio sobre espacios geográficos estratégicos se traducen en intereses de carácter político y económico. Es decir, a través de fuerzas que quieren retirar del paso a competidores que cuestionan su poder. Estos conflictos se ubican en espacios en donde no sólo se estima su valor, por cuanto su función productiva, pueden ser también áreas de disputa de las economías transnacionales, control de las administraciones locales, área de paso o de poblamiento (Pérez, 2005, 65).

Las anteriores subcategorías complejizan y aclaran la lectura sobre el panorama actual en la vereda El Potrero, donde por un lado se hace necesario entender las dinámicas de concentración de la tierra en el país que fueron dando origen a dos grandes tipos de ocupación, el latifundio y el minifundio campesino que consolidaron dos formas de tenencia de la tierra, la empresa agrícola capitalista o empresarial y la agricultura campesina; formas que marcan disparidades para la reproducción campesina debido al porcentaje de áreas sembradas y el acceso a tecnologías para participar en los mercados.

No ha habido organizaciones del Gobierno así para ayudar a la gente, por ahí las ayudas humanitarias que han dado, pero eso es muy poco, no concuerda con las necesidades de la gente y los problemas que tenga la gente. Se necesita ayuda del gobierno para arreglar las vías, para poder sacar los productos al mercado y si se consigue un carro, lo poco o mucho que se vaya a ganar toca pagarlo en el transporte, yo sería partidario que el gobierno le colaborará a uno con un sistema de mercadeo para todos los productos que salgan, para que no se pierdan. La situación actual en la vereda no es que sea

mala sino regular, me refiero a la pobreza que hay harta en esta vereda y la mayoría de la gente es minifundista, aquí no hay personas que tengan cantidad de tierra para emplear gente, lotecitos ahí para medio cultivar (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017).

La concentración en la tenencia de la tierra ha generado procesos históricos de exclusión de los pequeños y medianos campesinos, incrementando estrategias de despojo y violencia, resistencias campesinas, procesos de ampliación de la frontera agrícola, surgimientos de guerrillas, entre otros fenómenos.

En este escenario cabe decir que el Estado desde su legislación en materia rural y sus proyectos de desarrollo ha fortalecido la producción agrícola de tipo empresarial, acentuando las disparidades y problemáticas estructurales del sector campesino; contribuyendo así a conflictos territoriales, que para el caso de la Palma y la vereda El Potrero se presentaron por ser un corredor clave para el robo de gasolina y área de paso estratégica para otros departamentos, municipios y la capital del país.

Los ‘paras’ de alias ‘El Águila’ se enfrentaron al Frente 22 de las FARC para sacarlos de aquellos municipios por donde atraviesa el poliducto Puerto Salgar-Mancilla, de Ecopetrol. En los años que operó este grupo paramilitar se presentaron los mayores robos de gasolina en el departamento. Según cifras oficiales, tan solo en 2002 hurtaron 421 barriles de combustible de este poliducto diariamente (Verdad Abierta, 2013).

La relación entre el minifundio campesino y la pobreza que afecta la calidad de vida de los campesinos y el desarrollo rural es producto de la implementación histórica de políticas y modelos de desarrollo estatales donde algunas leyes como la Ley 6 de 1975, Ley 135 de 1982, Ley 30 de 1988 y Ley 160 de 1994 favorecieron la expansión de la agricultura comercial y el

desmantelamiento de ayudas estatales a pequeños y medianos productores; generando un reordenamiento y configuración del territorio y concentración de la tierra.

Un punto como para sacarlo a la luz, el gremio campesino está fracasando sinceramente por los intermediarios. La ganancia queda en ellos, no se los gana el productor trabajando, esto es lo que desanima al campesino, el gobierno debería de tomar medidas en ese punto, el mismo gobierno debería comprar o recomendar a una entidad para el mercadeo, comprarnos a un precio justo y así mismo traer mercado a precio justo para repartir, que haya un balance, mientras eso no suceda, mejor dicho... (José Ballesteros, comunicación personal, 2017).

Por otro lado, situaciones como el envejecimiento de la población campesina en la vereda y la migración de jóvenes, mencionadas en el capítulo anterior como impactos sociales de la guerra al desarrollo, dan cuenta de la dimensión sociodemográfica como variable clave en el desarrollo rural identificado en las narrativas de los participantes.

Anteriormente había harta gente, ya hoy es más poquita como por mitad, de hace 10 o 20 años, eso también influye en el desarrollo de la vereda, la falta de gente, los que habemos ya cumplimos con una era de trabajo, los jóvenes están estudiando, salen y no quieren saber de trabajo nada (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

Es necesario para el desarrollo de la vereda que la gente regrese, aquí hay mucha finca abandonada, que la gente regrese y se dediquen a producir, a trabajar como era antes, la gente se fue, los ancianos no pueden trabajar, la juventud no quiere saber nada de campo, no quieren coger una peinilla, un azadón, prefieren irse a la ciudad. Por ejemplo los subsidios, benefician a muchas familias, ayudo para que la niñez se levantara y resulta que los padres dejaron de trabajar, total de que los hijos se

levantaron flojos y no tienen amor al campo y porque el vaivén de la ciudad es muy llamativo. Aquí en el campo la situación es a otro precio, uno debe tener en primer lugar amor al campo, amor a la tierra y saberla trabajar, de lo contrario no, no no..., los viejos son los únicos que trabajamos, pero ya muy poquitos, por ejemplo en el caso de esta vereda porque eso es a nivel de todas partes (José Ballesteros, comunicación personal, 2017).

Las migraciones de jóvenes a las ciudades aparecen como una constante en las narrativas sobre desarrollo, este fenómeno social es problemático en cuanto afecta la agricultura como fuente de ingresos de las familias en el campo. Al respecto la perspectiva de la nueva ruralidad identifica algunas características que se están presentando en lo rural y que los participantes refieren en sus relatos, algunas de ellas son:

- La agricultura, como fuente de ingreso de las unidades domésticas, ha declinado y está siendo reestructurada.
- La precarización del empleo rural.
- La orientación de la producción agropecuaria está determinada por los mercados
- La articulación de los productores a complejos agroindustriales.
- Las continuas migraciones (campo-ciudad, campo-campo, ciudad-campo (Suarez & Tobasura, 2008, 44 83).

Pese a las transformaciones en lo rural producto del impulso de modelos de desarrollo centrados en lo económico por parte del Estado, de la violencia y la globalización, se identifica en los relatos de Sérvulo y Zaida sentido de pertenencia por el territorio, elemento que opera como nodo de la representación sobre desarrollo, al respecto se encuentran los siguientes fragmentos:

Yo quiero que mi hijo crezca y sea alguien valioso para el campo, no quiero que se vaya a la ciudad, por eso le decimos al gobierno que invierta en la educación de los niños. Le pido mucho a mi Dios

que me dé la oportunidad de darle estudio. El campo es el mejor sitio para vivir. A mí no me quedo gustando la ciudad ni poquito (Zaida Medina, comunicación personal, 2017).

“El oficio del café es lo más bonito que puede haber, la molienda también pero es muy esclavizante” (Sérvulo Moyano, comunicación personal, 2017).

El anterior testimonio habla de sentido de pertenencia por el territorio, lo cual permite referirse a las identidades campesinas, construidas en la relación directa y cotidiana de los habitantes rurales con la tierra. Retomando a Salgado esa identidad se recrea alrededor de unas capacidades como:

- Capacidad de producir el propio sustento.
- Capacidad para laborar la tierra.
- Lógica práctica, sencilla y mutable.
- Capacidad, posibilidad y necesidad de desarrollar relaciones familiares de diverso grado y circuitos comunales de mayor o menor extensión y complejidad.

Estas capacidades las narrativas y relatos de los participantes están en crisis y transformación, sin embargo algunas de ellas perviven junto a dinámicas sociales de la globalización, de los intercambios entre lo rural y urbano y de los impactos sociales del conflicto armado. En este sentido, el universo semántico de la representación sobre desarrollo de Zaida y Sérvulo compuesto por palabras como organización comunitaria, asociación, cambio de mentalidad, economía, trabajo, cultivos, tranquilidad, paz y seguridad, denotan un acercamiento a la noción de desarrollo como construcción cultural. En este enfoque el ser humano aparece como sujeto del desarrollo y no como su objetivo, reconociendo así la autonomía, las capacidades y la necesidad de asumir la identidad como algo en construcción. Desde esta óptica cobra importancia la construcción colectiva y social, de ahí su énfasis en los procesos de organización comunitaria, la participación, el trabajo colaborativo, la defensa del territorio y las prácticas culturales.

El posicionar el territorio como lugar central desde el cual se construye el desarrollo, ubica la naturaleza no como medio exclusivo para satisfacer las necesidades del hombre sino como un actor más dentro del desarrollo, dando paso a una concepción más integral y menos antropocéntrica, donde otras especies también tienen derechos.

Cabe destacar el papel que Sérvulo otorga a la paz, la tranquilidad y la seguridad como nodos de la representación sobre desarrollo, la cual dista de las otras percepciones donde se hace énfasis en componentes de orden material y productivo y no de orden axiológico. Este participante señala que la libre movilización por el territorio y la tranquilidad tienen un papel central en la idea y representación sobre desarrollo, articulándose directamente con la experiencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Así mismo, el llamado de Zaida a exigir derechos y construir país desde la organización y la asociación, muestra otra mirada y representación sobre el desarrollo, y donde a pesar de no hacer alusión directa a los impactos de la guerra deja entrever elementos que ponen de manifiesto reivindicar situaciones injustas que permitieron que los campesinos de la vereda fueran objetivo de los grupos armados.

Los derechos, la organización y la asociación comunitaria son palabras que se encuentran ancladas a la representación sobre desarrollo de Zaida, éstos elementos se distancian de la noción hegemónica de desarrollo acercándose a la noción de desarrollo como construcción cultural desde el concepto de desarrollo local, el cual retomando a Pike es un “modelo que centra su atención en los diferentes actores que componen el territorio y que buscan mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos. Lo anterior, en procura de incrementar las capacidades locales mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes “(2006).

Las prácticas de trabajo aparecen en la mayoría de relatos como nodos de la representación sobre desarrollo en la ruralidad, articuladas a la construcción de identidad, al respecto se identifica preocupación en las narrativas de los participantes de la investigación:

La gente no quiere volver a cogerle cariño al campo, a volver a cultivar, ahora no se siembra. Cuando nos fuimos, en la época de la violencia, el territorio cambio, ya no encontramos la tierra igual, ya no se siembra igual, las matas ya no dan los frutos como antes (Alberto Perilla, comunicación personal, 2017).

Antes los papas de uno, los abuelos de uno, trabajaban el campo, la tierra les daba para vivir, ahora se encuentran grandes extensiones de tierra sin trabajar, ahora la gente no cultiva, ahora se espera que el gobierno de recursos. Antes no había subsidios y todo el mundo trabajaba, ahora hay subsidio para todo y nadie quiere trabajar (Zaida Medina, comunicación personal, 2017).

En la finca hay mucho que hacer, o sea usted no recibe dinero pero si tiene trabajo en cantidad. Puede estar usted limpiando la yuca, el plátano y todo en conjunto porque se siembra mezclado. De un día laborable el resultado de trabajo que se ve es poco; yo limpio, desyerbo, no acostumbro a usar mucho el químico porque acaba con el sistema nutricional de la tierra, acaba la plaga pero mata la mata, ese mismo sustrato que tenía se pierde porque lo envenena. En esta vereda los herbicidas se usan para limpiar la carretera pero para los cultivos no porque la yuca se pone en un término que conocemos como cabeza vieja y al plátano lo alcanza a quemar, la caña resiste más pero aquí en la vereda no tenemos mucho. Todas las fincas trabajan diferente, pero la vereda no está produciendo comercialmente, lo llamamos cultivo de pan coger. Antes se sacaban toneladas de café ahora se sacan libras (Heberto Trujillo, comunicación personal, 2017).

Estos relatos evidencian transformaciones en las prácticas productivas como consecuencia de la violencia, la entrega de subsidios en el marco de los procesos de reparación, lo cual incide en la construcción de vínculos con el territorio y la naturaleza afianzados desde la siembra. En el último testimonio se puede identificar la aparición de productos agroindustriales como los herbicidas y plaguicidas, señalados por el participante como químicos; al respecto cabe rescatar la postura y lectura crítica frente al uso de éstos en la agricultura, asociado a los efectos negativos que produce en la naturaleza; dicha lectura se materializa en la reivindicación de sus prácticas y rutinas de trabajo y en resistencias individuales a comprar determinados productos que el mercado de la agro industria ofrece.

A modo de conclusión, en las narrativas de José, Heberto y Alberto, se devela el predominio de la representación sobre desarrollo asociada a la noción de desarrollo como crecimiento económico, relacionada a la importancia de lo agrario sobre lo rural, o a la confusión en el uso de ambos términos, este uso indiscriminado de ambos términos queda pendiente a profundizar en otro trabajo. También se encuentran aproximaciones a la noción de desarrollo como satisfacción de necesidades. Las narrativas y relatos de estos tres participantes dan cuenta de impactos del conflicto armado en el desarrollo rural más no de cambios en los contenidos y universos semánticos de las representaciones sociales sobre el desarrollo.

Por otra parte, las narrativas de Zaida y Sérvulo se aproximan a una representación sobre desarrollo relacionada a la noción de éste como construcción cultural y satisfacción de necesidades al resaltar elementos como el trabajo, la organización y asociación comunitaria, los derechos, la paz, la tranquilidad y seguridad; éstas narrativas y relatos dan cuenta de la afectación de los impactos del conflicto armado en la configuración de la representación sobre desarrollo, en especial en la representación de Sérvulo.

Conclusiones y reflexiones finales

Los capítulos anteriores brindan pistas para comprender la relación entre conflicto armado y desarrollo a partir de narrativas campesinas. Uno de los hallazgos es que el desarrollo en la ruralidad desborda lo disciplinar, en este orden de ideas, es urgente y necesario trascender miradas reduccionistas donde el desarrollo queda sesgado a análisis desde lo económico, lo social o cultural; en consecuencia, es imperativo entretelar dichas dimensiones a partir de la reivindicación y visibilización de las experiencias individuales, las emociones y memorias que están presentes en los sujetos que habitan contextos rurales afectados por la guerra.

En ese sentido, el llamado es a ampliar la mirada desde lo local; ya que los sujetos desde sus cotidianidades develan elementos fundamentales a tener en cuenta en el análisis de los impactos sociales del conflicto armado y el desarrollo. En esta vía los universos semánticos expresados en cada relato permitieron mostrar palabras, expresiones y asociaciones que poco a poco fueron llevando la reflexión hacia la importancia de entender las dinámicas de concentración de la tierra en el país, las cuales dieron origen a situaciones que marcan disparidades para los campesinos en la Palma, debido al porcentaje de áreas sembradas y al acceso a tecnologías y capital para participar en los mercados. Lo anterior no es ajeno a la puesta en marcha de leyes y políticas de desarrollo rural impulsadas históricamente por el Estado Colombiano.

Otra constante en las narrativas de los campesinos, es el carácter contradictorio de la reparación, la cual a pesar de inscribirse en la lógica de garantizar los derechos de las víctimas dista de su fin, en la medida en que está generando nuevas rupturas al tejido social y lógicas de dependencia del Estado en detrimento de las prácticas de trabajo en el campo. En este contexto la reparación no repara a la comunidad ni a los vínculos fracturados por la guerra sino a individuos o familias en

un componente material o económico, este último al no articularse con otras políticas sociales pierde su carácter restaurador, reproduciendo medidas y soluciones paliativas y de corto plazo, que no se traducen en mejorar la vida de los pobladores rurales. Con lo anterior no se pretende negar la existencia e importancia de los esfuerzos, programas y proyectos en materia de reparación a las víctimas, implementados en el municipio por el Estado, sino llamar la atención frente a los impactos en las comunidades, en aras de vislumbrar alternativas en la construcción de nuevos procesos de reparación.

Los procesos de reparación, para el caso de la Palma, deben basarse en acompañamientos a largo plazo en y desde el territorio que logren entender el contexto y en esa vía faciliten ir resolviendo las problemáticas y necesidades con la comunidad, a partir de la identificación de sus recursos, fortalezas, puntos de quiebre y tiempos; también es prioritario generar espacios de encuentro en la escuela, en las tiendas, en las vías comunales, en el centro de acopio y en la enramada comunitaria que contribuyan poco a poco a la reconstrucción de los canales de comunicación entre vecinos, afectados por la violencia y el chisme.

La recuperación de escenarios de encuentro como lugares comunes puede darse a partir de la puesta en marcha de acciones pequeñas encaminadas a resolver problemas y necesidades concretas, donde todos tengan un rol o responsabilidad, esto permitirá mitigar la dependencia hacia el Estado, fortalecer los vínculos vecinales y la pertenencia por el territorio.

En relación a lo anterior, el chisme aparece como práctica comunicativa vigente que se acentúa en la vereda en el marco del conflicto armado, la cual afecta negativamente la comunicación, la construcción de comunidad y el desarrollo. Esta práctica habla del rastro y permanencia de la violencia, la envidia y el egoísmo; al igual que el silencio y aislamiento por el que muchos campesinos de la vereda optan, como estrategias para camuflar la desconfianza y prevención hacia

el otro. Estos impactos del conflicto armado inciden en la creación de proyectos conjuntos, en las prácticas de trabajo colaborativas y en la tramitación de problemas y necesidades comunes en la vereda.

Otro impacto significativo del conflicto armado en las narrativas sobre desarrollo de los cinco participantes, es el desplazamiento forzado y las pérdidas que éste ocasionó, este hito se presenta en los relatos como algo que irrumpe y marca drásticamente el ámbito público y privado. Al respecto, llama la atención la fijación en la memoria de fechas, detalles, tiempos, actores, así como los tonos de voz , las pausas y los silencios que afloran al referirse y narrar este momento, lo cual permite hablar de un hecho traumático colectivo al cual estuvieron sometidos.

El desplazamiento forzado se articula en las narrativas con otros fenómenos, como la disminución poblacional, el abandono de predios y en consecuencia de esto, el envejecimiento del campo. La reducción poblacional en la vereda es un factor clave en la lectura sobre desarrollo que elaboran los participantes, no solo por las afectaciones en las prácticas de trabajo y dinámicas productivas sino por el sentimiento de soledad, abandono y despojo que muchos sienten que deja la guerra y que se revive con los recuerdos.

Por otro lado, metodológicamente, pensar e indagar sobre desarrollo en contextos rurales afectados por la guerra, en este caso la vereda el Potrero, implica, en primera instancia, una escucha respetuosa y activa a los campesinos, este ejercicio supone en sí el reconocimiento del otro y su estatus político de víctima del conflicto armado. El diálogo facilita comprender las condiciones actuales y las alternativas más viables en aras de ir generando fracturas entre la desarticulación de los planes de desarrollo municipales con las necesidades locales del campo en el municipio de La Palma.

Las consecuencias de la desarticulación de los planes de desarrollo municipales con las realidades y percepciones de los habitantes, se evidencia en: el predominio de lo agrario-productivo frente a lo rural; el rol pasivo que adquieren los campesinos en las instituciones que operan proyectos, el cual se acerca más a cliente y usuario que a ciudadano; y en los acompañamientos y seguimientos a los proyectos, ejecutados como acciones puntuales y no como procesos cotidianos que logren articular la dimensión social, cultural e histórica de la comunidad.

Para finalizar, cabe concluir como aporte de la investigación a la maestría y a la línea *Comunicación, derechos y memorias*, la apuesta por valorar las mediaciones y resignificaciones en la apropiación y uso de los mensajes desde la complejidad de las culturas; inscrita en la propuesta Comunicación- Desarrollo o Comunicación con Desarrollo. En este sentido, la investigación reconoce a los campesinos como sujetos activos de flujos de comunicación, mediados por los impactos sociales del conflicto armado, los procesos de reparación, la configuración territorial, y la densidad y complejidad de las relaciones y vida cotidiana; todo ello abocado en la comprensión de las representaciones sociales sobre desarrollo desde la experiencia y aspiraciones de cinco habitantes rurales.

Referencias bibliográficas

- Abric, Jean- Claude (2001). Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán. México D.F.
- Acosta, M. (2016). Del desarraigo al retorno: análisis del proceso de retorno de las comunidades desplazadas por el conflicto armado al municipio de La Palma - Cundinamarca 2002 -2014. Pontificia Universidad Javeriana
- Bello, M. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. No. 7, p 9-20.
- Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor
- Camacho, Ana &Ucros María. (2009) Huellas del silencio. Universidad Javeriana.
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. Cinta moebio 43: 1-13 en www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html
- CINEP. (2002).Noche y Niebla 26. Recuperado el 3 de septiembre de 2018 en <http://www.cinep.org.co/>
- CINEP. (2013). Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP. Recuperado el 11 de Julio de 2013, de https://www.nocheyniebla.org/consulta_web.php
- Corporación vínculos. (2011) Niños, niñas y jóvenes en riesgo. Entre políticas de reclutamiento de los grupos armados y estrategias de prevención y resistencia de las comunidades. Ediciones Antropos. Bogotá.
- Escobar, A. (1996) La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

- Escobar, Arturo (2005) El “posdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato. (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Escobar, Arturo (1999) El final del salvaje. ICAN, Bogotá.
- Escobar, Arturo (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Fajardo, Luis (2014) Reclutamiento de niñas y niños como crimen internacional de las FARC en Colombia. Editorial Planeta Colombia, Bogotá.
- Frank, A. (1995). The wounded storyteller. Chicago, Estados Unidos: The university of Chicago press.
- Galvis, P. (2013). Narrativas de vida, dolor y utopías - Jóvenes y conflicto armado en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Gergen, K. (1999). Aninvitationto social construction. Londres: Sage.
- Gudynas, Eduardo. 2012. Debate sobre el desarrollo y sus alternativas en américa Latina: una breve guía heterodoxa. En: Más allá del desarrollo. M. Lang y D. Mokrani (compiladoras). Quito: Ediciones Abya-Yala, p.p. 21-54.
- Gutiérrez, Estela (2007) De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. Trayectorias, vol. IX, núm. 25, pp. 45-60. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México.
- Hall, Stuart (2010) Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Peruanos. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Envién Editores.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México: Ed Mc Graw Hill.
- IEGAP, Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (2014). Una muestra de experiencias de posconflicto “Los retos de la construcción de la paz” Cuaderno de análisis No. 1. Universidad Militar Nueva Granda.
- Lair, Eric, (2003) “Reflexiones acerca del Terror en Escenarios de Guerra Interna” En: Revista de Estudios Sociales No 15, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Libera Bonilla, Blanca Esther. Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED* [online]. 2007, vol.15, n.3, pp. 0-0. ISSN 1024-9435.
- Liceaga, G (2013). Cuadernos Americanos 145 (México /3) El concepto de *comunidad* en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión, pp. 57-85.
- López, F. (2007). Más que el cumplimiento de una Ley, es el resultado del trabajo con la Comunidad: experiencia Municipio de La Palma – 2002 – 2004. Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional “ACCION SOCIAL” Bogotá, Colombia.
- Meléndez, J. (2000). Camino del Rionegro: historia regional y política de la ciudad la Palma (Cundinamarca). Universidad Pedagógica Nacional.
- Murray, M. (1999). The stories nature of health and illness. En M. Murray y K. Chamberlain (Eds), *Qualitative health psychology*. Londres. Sage, 47-63.
- Neira, German & Escorcia, Melina (2013). El desarrollo: aporte y limite a la solución del conflicto armado en Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2001). Fondo de inversión para la Paz. Ediciones Ltda. Bogotá.

Ortiz, A. (2015). Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. Primera edición. Colombia. Ediciones de la U.

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Recuperado el 13 de enero de 2017 de <http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=1967462>

Plan Integral Único de La Palma- Cundinamarca (2012). Recuperado el 15 de enero de 2017 en <https://www.google.com.co/#q=Plan+Unico+Integral+de+La+Palma%2C+Cundinamarca>

Pérez, M. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro.

http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista51/61_90.pdf.

Pietrosemoli, L. (2009) El chisme y su función en la conversación. Revista Lengua y Habla. No.

13. Recuperado el 6 de noviembre de 2017 en Availablefrom:

https://www.researchgate.net/publication/48262350_El_chisme_y_su_funcion_en_la_conversacion

Polkinghorne, D. (1995). Narrative configuration in qualitative analysis. En J. Hatch y R. Wisniewski (Eds), Life history and narrative. Londres: Falmerpress, p 5-23.

Rangel, A. (2005). Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca. Corcas Editores.

Rodríguez-Zoya, L. G. & Rodríguez-Zoya, P. G. El doble vínculo entre representaciones sociales y comunicación social. Palabra Clave, 18(3), 905-937. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.3.12

Ropero, S. (2014). Desarrollo rural en Colombia: entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto. Perspectivas Rurales. Nueva época, año 14, No. 27. p 13-45.

Salgado, C. (2002) Los campesinos imaginados. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA. Cuadernos TIERRA Y JUSTICIA No. 6; Bogotá.

Salgado & Prada. (2000) Campesinado y Protesta Social en Colombia 1980-1995. Cinep.

Sánchez, Cristina (2003) Hannah Arendt El espacio de la política. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales.

Sentencia No.001 proceso de restitución y formalización de tierras abandonadas forzosamente 2014. Recuperado el 13 de enero de 2015 de <http://www.legismovil.com/BancoMedios/Archivos/sent-850013121001201400001-14.pdf>

Suárez Restrepo, Nelly del Carmen and Tobasura Acuña, Isaías (2011) Lo rural. Un campo inacabado. Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín; Vol. 61, núm. 2 (2008).

Szurmuk, M & Irwin, R (2009) Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. Siglo XXI editores, México.

Tejidos del Viento (2014) Informe final del proyecto Tejiendo Memoria, municipio de La Palma. Gobernación de Cundinamarca.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2012) Cundinamarca: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012. Bogotá.

Vásquez, T. (2002). Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001. CINEP, Bogotá.

Verdad Abierta. Autodefensas de Cundinamarca. Recuperado el 14 de enero de 2015 de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/830-autodefensas-de-cundinamarca>.

Verdad Abierta. El terror que los paramilitares sembraron en la Palma, Cundinamarca. Recuperado el 14 de enero de 2015 de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/imputaciones/5070-el-terror-que-los-paramilitares-sembraron-en-la-palma-cundinamarca>.

Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia (2011) Transición de la ruralidad: resignificación y refuncionalización. Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín; Vol. 52, núm. 2 (1999); 733-753.

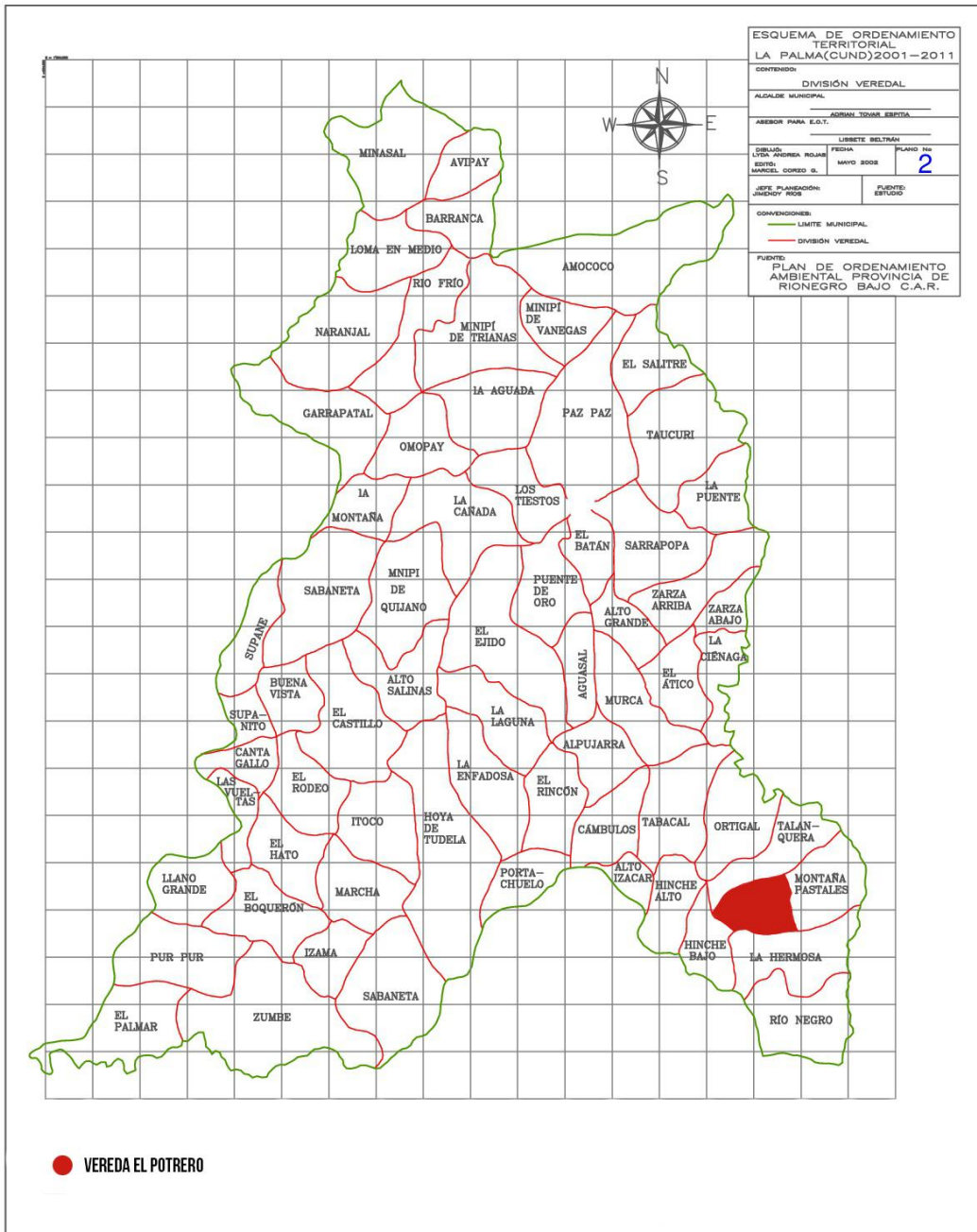
Anexos

Anexo 1: Mapa de la Palma en el departamento de Cundinamarca.



Fuente: Google Maps, 2018.

Anexo2: Mapa veredal de La Palma-Cundinamarca.



Fuente: Sitio web oficial de La Palma, 2018.

Anexo 3: Instrumento para análisis de narrativas.

Tabla 1: Matriz individual para análisis de narrativas

Nombre entrevistado			
C1 Unidad de análisis Párrafo/oraciones compuestas	C2 Categorías de análisis Principales y emergentes	C3 Cruces C1 con antecedentes de investigación.	C4 Análisis Relaciones C1, C2 y C3

Fuente: Elaboración propia.